INDICE

CONTENIDO		PAGINA
Introducción		2
Capítulo 1: Diagnóstico Nivel comunal	1.1.- Antecedentes históricos de la comuna	3
	1.1.2.-Indicadores demográficos de la comuna	4
	1.2.- Indicadores socioeconómicos	8
	1.3. Características educacionales	14
Capítulo 2: Diagnóstico Educación Municipal	2.1 Población escolar	16
	2.1.1.- Cobertura: matrícula de establecimientos municipales.	17
	2.1.2.- Proyección de matrícula y asistencia media.	22
	.2.1.1. 3.- Rendimientos Escolares	23
	2.1.8 Resultados prueba SIMCE y PSU	29
	2.1.10.- Ley de Subvención Escolar Preferencial.	31
	2.2.- Funcionarios de Escuela y Administración	33
	2.21. Licencias médicas y accidentes laborales	38
	2.3. Programas en desarrollo	45
	2.4.- Infraestructura educacional	48
	2.5.- Recursos financieros	54
	2.6.- Análisis FODA	57
	2.7.- Evaluación Padem 2009	59
Capítulo 3: Elaboración	3.1.- Visión y Misión de la educación municipal	61
	3.2.- Plan Estratégico 2010	62
	3.3. Actividades Extraescolares	70
	3.3.- Proyectos y Actividades	74
Capítulo 4: Expresión Financiera del Plan en Elaboración.	4.1.- Fuentes de Financiamiento	75
Capítulo 5: Plan monitoreo y evaluación	5.1.- Diseño y procedimientos del plan de monitoreo	76

INTRODUCCIÓN

Conforme lo establece la ley 19.410 de Educación del año 1995, en orden a la formulación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Comunal, ponemos a disposición de la Comunidad el presente instrumento de planificación – PADEM 2010 - con las aportaciones que se realizaron en cada Unidad educativa y los diferentes protagonistas involucrados

El presente documento sucede en un tiempo histórico, no exento de dificultades y contradicciones, que colocan a la educación pública en situación de crisis. Estamos en el inicio de un proceso de reforma del sistema educativo chileno, conforme las políticas implementadas por la Presidenta de la República, señora Michelle Bachelet Jeria, que coloca especial énfasis en la calidad y equidad, razón por la que se pone término a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), dictando para ello la Ley General de Educación (LGE), que trae consigo una institucionalidad plasmada en la creación de la Superintendencia de Educación, la Agencia de Calidad y el Consejo Nacional de Educación, junto con la Ley de Subvención Escolar Preferencial, Sep, que se encuentra en la etapa de ejecución.

El foco central del Plan Anual dos mil diez, está orientado por las políticas públicas que emanan del Supremo Gobierno para el sector educacional y que en lo esencial convocan a un gran esfuerzo nacional, regional y comunal, para mejorar la calidad y la equidad en la educación, en la certeza que el desarrollo de las naciones, de los pueblos y de sus ciudadanas y ciudadanos, necesariamente pasa por potenciar la educación, en tanto política pública, como una preocupación y ocupación permanente desde el estado, que ha de iniciarse desde los primeros meses de vida, tal como sucede en la actualidad con el incremento de atención en salas cunas y acompañar a las personas durante toda su vida.

Nuestro país se acerca a su bicentenario, con claros indicios de país desarrollado, que desde una propuesta estratégica moderna, se inserta en el mundo global de manera competitiva, requiriendo en consecuencia de una educación que prepare educandos con saberes, habilidades y competencias, con valores y actitudes que le posibiliten la inserción de manera óptima, con personas integrales, respetuosas de sus derechos y del cumplimiento de sus deberes, en tanto personas humanas.

Una educación alineada con una nueva mirada de la sociedad, que de respuesta al Chile que queremos, más inclusivo, más participativo, más justo, más desarrollado para todas y todos los habitantes de nuestro país, debe ser una educación, conforme lo postulado por la Presidenta de la República, que aspire a más y mejor calidad; más y mejor equidad.

CAPÍTULO I.- DIAGNÓSTICO NIVEL COMUNAL

1.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA COMUNA

El 04 de Marzo de 1819, el Presidente de la República don Bernardo O'Higgins, bajo decreto crea el camino público de Concepción a Hualqui, conocido como el Camino de la Frontera de Don Ambrosio, incorporándose Chiguayante a la división política administrativa del país.

En 1845 un nuevo decreto crea las subdelegaciones de Concepción correspondiéndole a Chiguayante pertenecer a la quinta, que iba desde Agua Colorada a las Trancas de Hualqui, por el sur y de Punta de Chiguayante hasta Aguas de las Niñas, por el norte.

El 07 de Octubre de 1925, por Decreto Presidencial, artículo 37, Nº 740, se crea por primera vez, la comuna de Chiguayante, siendo su primer alcalde don Walter Schaub.Sin embargo, el 30 de Diciembre de 1927, nuevamente bajo Decreto presidencial se relega a Chiguayante a Subdelegación de Concepción (la comuna duró un año, 11 meses y 23 días).

El 28 de Junio de 1996, se publica en el Diario Oficial, la Ley Nº 19.461 que crea por segunda vez la comuna de Chiguayante, el día 26 de junio del año 1996 bajo mandato y firma del Presidente de la República señor Eduardo Frei Ruiz-Tagle. El 27 de Octubre de ese mismo año la comunidad escoge a sus primeras autoridades, siendo electo Alcalde, don Tomás Solís Nova.

1.1.1.- INDICADORES DEMOGRAFICOS DE LA COMUNA

Administrativamente la comuna está dividida en seis distritos: La Leonera, Chiguayante Sur, Fábrica, Matadero, Lonco y Agua Potable, los cinco primeros son habitados, experimentando los mayores crecimientos los distritos de Leonera y Chiguayante Sur.

El territorio comunal posee una extensión aproximada de 13 Kms. y un ancho promedio de 1.5 Kms. Por otra parte, la superficie de la comuna alcanza a los 71.5 Km^2, y se encuentra emplazado entre el Cerro Manquimávida y el río BíoBío, el cual cruza la comuna en toda su extensión. Los límites comunales son por el norte La calle Sanders y su prolongación en ambos sentidos, desde el río Biobío, hasta el estero Agua de Los Niños; el estero Agua de Los Niños, desde la prolongación de la calle Sanders hasta la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del estero Nonguén; la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del estero Nonguén, desde el estero Agua de Los Niños hasta el estero Rojas; el estero Rojas, desde la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del estero Nonguén hasta su desembocadura en el estero Nonguén; el estero Nonguén, desde la desembocadura del estero Rojas hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del estero San Francisco; la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del estero San Francisco, desde el estero Nonguén hasta el lindero sur del predio rol 21286-29; el lindero sur del predio rol 21286-29, desde la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del estero San Francisco hasta el estero Queule; el estero Queule, desde el lindero sur del predio rol 21286-29 hasta su origen; y el meridiano astronómico del origen del estero Queule, desde dicho punto hasta el camino de Agua de la Gloria a Redolino.
(Diario Oficial 28 de junio de 1996)

En síntesis los límites comunales son por el norte la calle Sanders, vía que separa Chiguayante de la comuna de Concepción y por el sur el estero La Leonera, que lo separa de la comuna de Hualqui. Por el este, la curva de nivel 50 m de la Cordillera de la Costa, que corresponde al límite urbano de la ciudad y por el oeste la ribera del río Bío Bío".
(Pladeco I. Municipalidad de Chiguayante, año 2006 – 2010)

a) Tasa de crecimiento de la población.

1960	1970	1982	1992	2002
18.217	24.055	47.090	56.371	81.302

En el período comprendido entre los censos de los años 1960 y del 2002, Chiguayante se transforma y de barrio de la ciudad de Concepción pasa a ser ciudad.

En el período 1960 – 2002 su población crece en un 346%, siendo la diferencia porcentual intercensal entre los últimos censos -1992; 2002- el aumento de la población es del 44,2% que equivalen a 24.931 habitantes. Cabe agregar que la tasa de crecimiento anual fue de un 3,73 %, significativamente superior a las tasas observadas a nivel regional y provincial, indicadas en el siguiente cuadro. No obstante lo anterior, la última encuesta Casen, del 2006 asigna 104.361 habitantes a la Ciudad de Chiguayante, lo que señala un aumento de 22.10 %

b) Tasas de crecimiento regional, provincial y comunal

Área geográfica	**Tasa de crecimiento anua (%)**		
	1970 - 1982-	**1982 - 1992-**	**1992 - 2002-**
Región del Bio Bio	1,61	1,34	0,71
Provincia de Concepción	1,77	1,61	0,82
Comuna de Chiguayante	5,70	1,80	3,73

Fuente: INE. Pladeco 2007 – 2010

Esta explosión demográfica, ha incidido en la ocupación de casi la totalidad de las áreas urbanizables del territorio comunal, aún cuando en algunos casos la calidad de los suelos para dicho propósito no sea apto para el emplazamiento de edificaciones.

Cabe señalar, que las proyecciones de crecimiento mantienen las tendencias observadas, y es así que para el año 2009, de acuerdo a lo estimado por el INE la población comunal ascendería a 103.687 habitantes y para el año 2020 se espera que en Chiguayante existan un total de 166.634 personas. Este antecedente es necesario considerar para efecto de contener y revertir déficit de alumnado que atiende el sector municipal.

“Lo anterior se traduce en la ocupación de casi la totalidad de las áreas urbanizables de la comuna, llevando el crecimiento hacia los cerros del borde oriente, aún cuando la calidad de los suelos en estos no siempre corresponda a la mejor para el emplazamiento de edificaciones”.
(Pladeco I. Municipalidad de Chiguayante, año 2007 – 2010)

La población comunal conforme al Censo de Población y Vivienda del año 2002, es 81.302 habitantes, de los cuales 81.238 residen en el área urbana (99,9%) y tan sólo 64 personas en el sector rural (0.1%), por lo que Chiguayante es una comuna de carácter eminentemente urbana. Según el sexo los habitantes de la comuna se ordenan de la manera siguiente: mujeres 42.778 que equivalen al 52.62 % y hombres 38.524 que corresponde al 47.38 % de los habitantes de la comuna.

SEXO	Nº HABITANTES	PORCENTAJE
Mujeres	42.778	52.62 %
Hombres	38.524	47.38 %
Total	81.238	100

Pladeco I. Municipalidad de Chiguayante, año 2007 - 2010

c) Población comunal por sexo y rango de edad.

Edad en años cumplidos	Hombre	Mujer	Total
0	595	567	1.162
1	586	610	1.196
2	590	619	1.209
3	670	691	1.361
4	684	664	1.348
5	731	721	1.452
6	757	764	1.521
7	783	745	1.528
8	784	795	1.579
9	744	833	1.577
10	847	834	1.681
11	890	852	1.742
12	870	842	1.712
13	829	874	1.703
14	745	759	1.504
15	729	765	1.494
16	645	659	1.304
17	668	615	1.283
18	605	750	1.355
19	632	702	1.334
20	663	760	1.423
21	596	689	1.285
22	618	706	1.324
23	625	626	1.251
24	523	545	1.068
25	518	541	1.059
26	535	622	1.157
27	551	701	1.252

28	572	650	1.222
29	615	679	1.294
30	653	794	1.447
31	594	668	1.262
32	617	729	1.346
33	633	695	1.328
34	626	771	1.397
35	656	714	1.370
36	692	760	1.452
37	721	752	1.473
38	661	764	1.425
39	670	753	1.423
40	629	779	1.408
41	559	666	1.225
42	652	722	1.374
43	576	645	1.221
44	463	541	1.004
45	517	544	1.061
46	457	555	1.012
47	480	523	1.003
48	456	544	1.000
49	431	467	898
50	411	484	895
51	357	403	760
52	476	489	965
53	349	424	773
54	357	420	777
55	280	345	625
56	329	360	689
57	301	324	625
58	262	327	589
59	257	283	540
60	236	317	553
61	213	256	469
62	236	304	540
63	228	256	484
64	206	206	412
65	205	238	443
66	157	179	336
67	160	185	345
68	136	154	290
69	133	133	266
70	121	174	295
71	113	152	265
72	140	167	307
73	107	145	252

74	91	163	254
75	92	127	219
76	77	121	198
77	75	111	186
78	61	101	162
79	40	67	107
80	57	96	153
81	47	84	131
82	54	88	142
83	42	76	118
84	30	67	97
85	24	57	81
86	25	52	77
87	15	49	64
88	12	48	60
89	12	41	53
90	9	36	45
91	7	22	29
92	7	18	25
93	3	13	16
94	4	9	13
95	3	11	14
96	2	6	8
97	-	2	2
98	2	4	6
99	16	18	34
102	1	-	1
103	1	-	1
104	1	-	1
105	1	-	1
Total	**38.524**	**42.778**	**81.302**

EDAD POR SEXO FUENTE CENSO 2002

1.1.2.- Indicadores Socioeconómicos.

a) Caracterización socioeconómica (ingreso y pobreza)

Los niveles de pobreza en Chile se miden bianualmente a través de la encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN. La medición se estructura a partir de los ingresos monetarios de los hogares, contemplando los ingresos obtenidos por trabajo, renta u otros más los subsidios que se reciben por parte del Estado. Este ingreso es contrastado con una Canasta Básica de Bienes y Servicios diferenciada por localización geográfica rural/urbano.

Estos ingresos totales de los hogares contrastados con la canasta básica permiten clasificar a la población y los hogares en tres grupos. Indigentes, Pobres y No pobres, a partir de su posicionamiento con relación a líneas de corte de la indigencia y la pobreza.

Población según línea de pobreza de la Región del Bio Bio, Provincia de Concepción y Comuna de Chiguayante.

Región, provincia y comuna	Población Línea de Pobreza									
	Indigente		Pobre no Indigente		Total Pobre		No Pobre		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
VIII región	100.866	5,2	302.497	15,5	403.363	27,1	1.546.736	79,3	1.950.099	100
Provincia Concepción	43.525	4.5	138.314	14.3	182.083	18.8	785.147	81.2	967.230	100
Chiguayante	4.096	3,9	11.751	11.3	15.837	15.2	88.524	84.8	104.361	100

Fuente: (MIDEPLAN, División Social, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN 2006.)

Durante los últimos años la indigencia y la pobreza en nuestro país han disminuido. Cabe resaltar que se ha producido una evolución respecto a la medición realizada por CASEN a partir del año 1998; es así como ha aumentado la población de Chiguayante pero proporcionalmente ha disminuido, de un 5.4% la población indigente a un 3,9 % y de 18.6% de población pobre no indigente, también disminuye a un 11,2 %.". El total de no pobres asciende en la actualidad a un 83,7% de los habitantes de la ciudad.

Contrastada la información de la comuna de Chiguayante, con la provincia de Concepción y con la Región del Bio Bio, se puede deducir que la calidad de vida de los habitantes de Chiguayante es evidentemente mejor. Cabe mencionar que al promedio nacional de pobres asciende a 15.2 %, mayor a la de nuestra comuna.

b) Grupos de Ocupación por sexo en la comuna de Chiguayante.

Grupo de Ocupación	Hombres 1992	Hombres 2002	Mujeres 1992	Mujeres 2002
Personal Directivo	6%	6%	4%	5%
Profesionales	6%	8%	12%	14%
Técnicos	5%	12%	7%	16%
Personal Administrativo	10%	7%	18%	11%
Trabajadores de Servicios y Comercio	9%	12%	17%	18%
Trabajadores Calificados Agrícolas y Pesqueros	2%	1%	0%	0%
Trabajadores Mecánicos, Artesanos y otros oficios	32%	20%	7%	3%
Operadores de Maquinaria y Montadoras	13%	12%	2%	2%
Trabajadores No Calificados	17%	14%	31%	24%
Fuerzas Armadas	1%	1%	0%	0%
Otro	0%	6%	1%	8%

Fuente: Fuente: PREVIENE .Ibáñez “diagnóstico comunal población infanto adolescente en riesgo social: Subsecretaria de Desarrollo Regional y administrativo. Documentos Censo 1992- 2002.

De acuerdo a los datos presentados, en Chiguayante, el grupo de ocupación mayoritario para los hombres siguen siendo principalmente trabajadores mecánicos o artesanos, con un 20%, seguido por el grupo de trabajadores no calificados, que alcanza al 14%. Cabe destacar que el aumento que ha tenido el grupo de ocupación Técnicos en 7 puntos porcentuales.

Por su parte, las mujeres, siguen ocupándose predominantemente como Trabajadoras no calificadas con un 24%, seguido por el grupo de Trabajadores de Servicios y Comercio, de servicios con un 18%. Sin embargo es necesario destacar la fuerte tendencia a ocupar profesiones de nivel Técnico.

En cuanto a las categorías ocupacionales, Chiguayante tiene una estructura muy similar al promedio del país, donde predominan los trabajadores asalariados, con un 74%, donde el promedio del país es del 73%. La segunda categoría ocupacional en importancia a nivel comunal es la de Trabajador por cuenta propia o independiente, que alcanza al 13%.

Finalmente, un análisis según Ramas de Actividad de la comuna, se advierte que la principal rama de actividad económica de la comuna es el Comercio al por mayor y menor con un 21%, seguida por la Industria Manufacturera con un 14% y la Construcción con un 10%.”

Fuente: Pladeco de Chiguayante –2007 - 2010 –

c) Distribución de fuerza laboral

Población sexo y grupos Etáreos 2002

Edades Quinquenales	Hombres		Mujeres		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
0-4	3125	8.1	3151	7.4	6276	7.7
5-9	3799	9.9	3858	9.0	7657	9.4
10-14	4181	10.9	4161	9.7	8342	10.3
15-19	3279	8.5	3491	8.2	6770	8.3
20-24	3025	7.9	3326	7.8	6351	7.8
25-29	2791	7.2	3193	7.5	5984	7.4
30-34	3123	8.1	3657	8.5	6780	8.3
35-39	3400	8.8	3743	8.7	7143	8.8
40-44	2879	7.5	3353	7.8	6232	7.7
45-49	2341	6.1	2633	6.2	4974	6.1
50-54	1950	5.1	2220	5.2	4170	5.1
55-59	1429	3.7	1639	3.8	3068	3.8
60-64	1119	2.9	1339	3.1	2458	3.0
65-69	791	2.1	889	2.1	1680	2.1
70-74	572	1.5	801	1.9	1373	1.7
75-79	345	0.9	527	1.2	872	1.1
80 -84	230	0.6	411	1.0	641	0.8
85-89	88	0.2	247	0.6	335	0.4
90-94	30	0.1	98	0.2	128	0.2
95-99	23	0.1	41	0.1	64	0.1
100-104	3	0.0	0	0.0	3	0.0
105-108	1	0.0	0	0.0	1	0.0
Total	38524	100.0	42778	100.0	81302	100.0

Fuente: INE, “Censo de Población y Vivienda 2002 “.

	Nº	%
mujeres	42.778	52,6%)
hombres	38.524	47,4%
total	**81.302**	**100**

Del total de la población de Chiguayante 38.524 (47,4%) son hombres y 42.778 (52,6%) son mujeres, lo que demuestra el predominio de la población femenina en la comuna. Respecto a la distribución por grupos etáreos, el segmento mayoritario está constituido por jóvenes entre 10 y 14 años, quienes constituyen el 10,3 % del total de la población comunal. En cuanto a la población en edad escolar, hay 29.045 jóvenes en edad de estudiar, entre 0 a 19 años, lo que representa un 35,7% del total.

Fuente: INE, “Censo de Población y Vivienda 2002 “.

d) Actividad económica comunal

CATEGORÍAS	CASOS	%
agricultura	563	1.83
pesca	369	1,20
minería	78	0.25
industria	4.269	13.85
Electricidad gas y agua	234	0.76
construcción	3.330	10.81
Comercio reparaciones y otros	6.274	20.36
Hoteles y restaurantes	743	2.41
transporte	2.263	7.34
Intermediación financiera	555	1.80
Inmobiliaria, empresariales	2.868	9.31
Administración pública	883	2.87
educación	2.258	7.33
Servicios sociales y de salud	1.603	5.20
Obras comunitarias	1.264	4.10
Servicio doméstico	2.581	8.37
Organizaciones y órganos territoriales	2	.01
Busca trabajo por primera vez	681	2.21
Total	**30.818**	**100**

La fuerza laboral de los habitantes de la comuna, sean mujeres u hombres, detectadas en el último censo, están distribuidas en diversas categorías, siendo las más importantes desde el punto de vista de la concentración de mano de obra las siguientes:

1.- Comercio, reparaciones y otro

2.- Industria

3.- Construcción,

e) Situación de viviendas en la comuna

Conforme su estructura y de acuerdo al Censo último efectuado el año 2002, en la comuna de Chiguayante existen 20.595, viviendas que, se clasifican de la manera siguiente:

1. Casa.
2. Departamento en edificio,
3. Piezas en casa antigua o conventillo,
4.- Mejora, mediagua,
5.- Rancho, choza.

Tipo de vivienda	Cantidad	%
1. Casa o casa en cité	26.623	92.70
2. Casa en condominio	109	0.40
3. Departamento en edificio	1.755	6.10
4. Mediagua	102	0.40
5. Otro tipo (móvil, carpa, etc)	121	0.40
Total	**28.710**	**100**

Fuente: INE, “Censo de Población y Vivienda 2002 “.

El tipo de construcción preferente en nuestra comuna fundamentalmente se circunscribe a casas, de uno o dos pisos, sean estas individuales o pareadas. La opción “edificio”, es poco recurrente y por la geografía de la comuna pareciera ser la opción `preferencial en lo sucesivo, en consecuencia surge como la alternativa para hacerse presente en los próximos años en los estilos de edificación, para optimizar el recurso suelo.

De igual modo, la encuesta Casen 2006 señala para la comuna un 99.2 % de habitantes que viven en condiciones catalogadas de sin hacinamiento y en contraste la población que vive con hacinamiento es del orden del 0.8 %. Lo anterior señala que la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Chiguayante es buena.

1.3.- Características educacionales

a) Analfabetismo

Grupo de Edad	Total Alfabetos	Total Analfabetos
10-14 años	8084	258
15-19 años	6732	38
20-30 años	13684	98
31-44 años	18451	257
45-55 años	9514	255
56-64 años	4628	273
65 años y más	4478	619
Total	**65.571**	**1.798**

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario de Chiguayante – Dideco

En concordancia con la tabla anterior, extractada la información del último censo, el analfabetismo en nuestra comuna asciende a la cantidad de 1.798 habitantes que en su mayoría son mujeres y hombres que tienen sobre cincuenta y cinco años de edad, concentrándose este fenómeno en la tercera edad.

b) Escolaridad

Según antecedentes que emanan del censo 2002, los datos arrojados para nuestra comuna, considerando la población de cinco años o más es la siguiente:

CUADRO 4.3: POBLACION DE 5 AÑOS O MAS, POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA, AREA URBANA-RURAL, SEXO Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADO

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA, AREA URBANA-RURAL, SEXO Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADO	Población de 5 años o más	GRUPOS DE EDAD							
		5 años	6 a 14 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 años o más
Comuna de Chiguayante									
Ambos sexos	**75.026**	**1.452**	**14.547**	**6.770**	**6.351**	**5.984**	**13.923**	**11.206**	**14.793**
Nunca asistió	1.255	197	67	8	19	15	67	106	776
Ninguno	2.899	1.255	1.204	17	25	27	78	76	217
1 año	2.626	0	1.804	63	47	42	126	127	417
2 años	2.234	0	1.584	13	10	13	59	66	489
3 años	2.690	0	1.573	20	24	18	125	148	782
4 años	3.113	0	1.655	37	45	40	159	254	923
5 años	2.982	0	1.745	41	52	68	245	240	591
6 años	4.578	0	1.619	101	72	111	323	408	1.944
7 años	3.105	0	1.593	100	89	109	297	314	603
8 años	6.018	0	1.156	561	388	369	1.151	1.154	1.239
9 años	4.931	0	456	1.277	338	361	920	832	747
10 años	4.436	0	91	1.199	359	342	877	825	743
11 años	3.365	0	0	1.184	218	215	698	593	457
12 años	14.501	0	0	1.489	2.142	1.848	3.913	2.845	2.264
13 años	5.281	0	0	503	764	642	1.657	1.011	704
14 años	2.523	0	0	111	688	315	747	390	272
15 años	2.223	0	0	46	452	376	662	382	305
16 años	2.451	0	0	0	359	436	732	480	444
17 años	2.537	0	0	0	199	435	717	627	559
18 años o más	1.278	0	0	0	61	202	370	328	317
Hombres	**35.399**	**731**	**7.249**	**3.279**	**3.025**	**2.791**	**6.523**	**5.220**	**6.581**
Nunca asistió	460	99	34	0	10	5	36	40	236
Ninguno	1.409	632	585	12	10	11	36	29	94
1 año	1.287	0	949	33	22	17	60	49	157
2 años	1.029	0	787	7	3	5	29	26	172
3 años	1.160	0	769	9	12	9	51	58	252
4 años	1.428	0	841	20	20	24	76	112	335
5 años	1.330	0	872	23	19	29	98	81	208
6 años	2.111	0	821	60	35	67	147	160	821
7 años	1.448	0	781	57	49	37	115	150	259
8 años	2.884	0	536	308	207	173	540	519	601
9 años	2.344	0	233	642	177	174	427	387	304
10 años	2.086	0	41	593	191	165	396	369	331
11 años	1.535	0	0	561	107	105	322	242	198
12 años	6.771	0	0	666	974	804	1.864	1.367	1.096
13 años	2.416	0	0	212	352	278	720	457	397
14 años	1.163	0	0	50	336	154	305	191	127
15 años	1.153	0	0	26	201	183	341	216	186
16 años	1.235	0	0	0	173	217	362	235	248
17 años	1.250	0	0	0	90	206	354	297	303
18 años o más	900	0	0	0	37	128	244	235	256

1

Resultados Generales Censo 2002

c) Población escolar

DEPENDENCIA DE ESTABLECIMIENTOS	Nº ESTABLECIMIENTOS	% DEL TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS	Nº ALUMNOS (AS)	% ALUMNOS ATENDIDOS
MUNICIPALES	9	19,57	4.742	26,16
PARTICULARES SUBVENCIONADOS	31	67,39	11.599	63,99
PARTICULARES PAGADOS	6	13,04	1.785	9,85
TOTAL	**46**	**100**	**18.126**	**100**

La comuna de Chiguayante cuenta con un total de 44 Establecimientos Educacionales que atienden a niñas, niños y adultos, en los niveles sala cuna, pre escolar, enseñanza básica y enseñanza media, sin presencia de Instituciones de Educación Superior.

Nueve de estos Establecimientos, ellos que equivalen al 19,57 % de la capacidad instalada en la comuna y atienden al 26,16 % de los educandos comuna son administrados por la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, 31 Particulares subvencionados, que equivale al 67,39 % y atienden a 63,99 % de los escolares y 6 Particulares pagados, que representan el 13,04 % y atienden al 9,85 % de los alumnos.

Se percibe un crecimiento sostenido de la cantidad de establecimientos del sector Particular subvencionado, en los últimos ocho años, esto trae consigo una captación de matrícula significativa, con costo principalmente a los establecimientos municipales, pero también incorporan una cantidad de alumnos del sector particular pagado, que de igual modo disminuye levemente su cobertura.

Es factible deducir, además, la existencia de un porcentaje de educandos que prefieren ofertas educativas fuera de nuestra comuna y las hacen suya, saliendo hacia ciudades vecinas a satisfacer sus demandas, en tanto clientes que no encuentran en el mercado educacional de la comuna niveles de enseñanza, por carencia de especialidades técnicas, déficit de calidad en tanto resultados o bien por búsqueda de ofertas educacionales externas a la comuna.

% Alumnos Atendidos Comuna

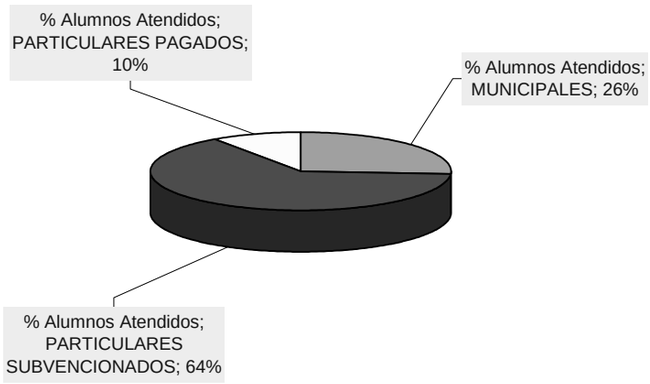

d).- Cobertura de matrícula: Identificación establecimientos educacionales de la comuna de Chiguayante año 2009

Nombre	Número	Dependencia
Liceo Chiguayante	B - 37	Municipal
José Hipólito Salas y Toro	D - 557	Municipal
John F. Kennedy	D - 561	Municipal
República de Bélgica	D – 565	Municipal
República Federal Alemana	E – 553	Municipal
Manquimávida	E – 569	Municipal
República de Grecia	E – 577	Municipal
Balmaceda Saavedra	E- 999	Municipal
Escuela la Esperanza	E– 1207	Municipal
Escuela Aspaut		Particular subvencionado
Colegio Olimpia Guzmán Bello		Particular subvencionado
Colegio Golden School		Particular subvencionado
Colegio Licanray		Particular subvencionado
Colegio Kennedy School		Particular subvencionado
Escuela Especial Santo Domingo		Particular subvencionado
Miguel Cervantes		Particular subvencionado
Presidente Gabriel González Videla		Particular subvencionado
Santa Inés		Particular subvencionado
Manquimávida		Particular subvencionado
San Patricio		Particular subvencionado
Colegio Concepción Chiguayante		Particular subvencionado
Andrés Bello		Particular subvencionado
Colegio Aurora de Chile		Particular subvencionado
Colegio Pacific School		Particular subvencionado
Madres Paulinas		Particular subvencionado

Induscap		Particular subvencionado
Sendero del Bio Bio		Particular subvencionado
Altos de Chiguayante		Particular subvencionado
Porvenir		Particular subvencionado
CEIA P. Carlos Puentes		Particular subvencionado
CEIA Marianys		Particular subvencionado
Jardín Infantil Crece conmigo		Particular Subvencionado
Belén		Particular Subvencionado
Chile educa		Particular Subvencionado
Obispo San Miguel		Particular subvencionado
Colegio de Aurora Sur		Particular subvencionado
Centro educación integral adultos Padre Carlos Puentes Figueroa		Particular subvencionado
Centro de nivelación y capacitación para adultos madre Maria m y s		Particular subvencionado
Instituto Humanidades Monseñor Manuel Santos Ascarza		Particular subvencionado
Colegio Pinares		Particular Pagado
Concepción		Particular Pagado
Chileno Árabe		Particular Pagado
Itahue		Particular Pagado
Jardín Infantil Pequeña Lulú		Particular Pagado
Jardín Infantil Crece conmigo		Particular Pagado

d.1.-) Sector Particular Subvencionado: Matrícula período 2005 - 2009.

Nombre	Matrícula 2005	Matrícula 2006	Matrícula 2007	Matrícula 2008	Matrícula 2009
Escuela Aspaut	0	11	22	27	34
Colegio Olimpia Guzmán Bello	327	357	280	315	324
Colegio Golden School	185	197	196	258	262
Colegio Licanray	570	565	568	491	401
Colegio Kennedy School	626	629	630	654	633
Escuela Especial Santo Domingo	92	93	92	84	21
Miguel Cervantes	331	160	166	160	175
Presidente Gabriel González	600	703	668	568	605
Santa Inés	261	254	255	264	255
Manquimávida	599	603	601	636	605
San Patricio	713	803	772	679	696
Colegio Concepción Chiguayante	545	646	657	802	909
Andrés Bello	1.254	1.461	1.420	1.367	1.504
Colegio Aurora de Chile	1350	1.175	1.200	1.294	1.344
Colegio Pacific School	204	404	450	463	313

Madres Paulinas	1036	1.099	1.100	1.099	1.085
Colegio de Aurora Sur	0	0	0	243	303
Induscap	346	282	247	357	250
Sendero del Bio Bio	155	149	146	147	153
Altos de Chiguayante	206	206	206	199	214
Colegio Porvenir School	0	0	222	266	327
CEIA P. Carlos Puentes	37	112	126	171	181
CEIA Marianys	0	29	29	29	32
Belén	50	129	124	123	120
Chile educa	50	107	96	106	114
Escuela de Lenguaje El Porvenir	131	242	222	288	200
Obispo San Miguel	0	220	218	247	271
Centro de nivelación y capacitación para adultos madre Maria m y s				77	68
Instituto Humanidades Monseñor Manuel Santos Ascarza	0	0	0	0	67
Total	9.703	10.643	10.480	11.365	11.466

Los Establecimientos Particulares subvencionados de la comuna, han aumentado su cobertura de atención, desde el año 2005 a la fecha, creándose nuevos establecimientos, sumando sistemáticamente a alumnas y alumnos. Sobre el 40 % de la población escolar que asiste a establecimientos particulares subvencionados son atendidos sólo por cuatro establecimientos, Colegio: Andrés Bello, Aurora de Chile, Madre Paulina y Concepción Chiguayante.

d.2.-) Sector Particular Pagado: Matrícula período 2005 - 2009.

NOMBRE	Matrícula 2005	Matrícula 2006	Matrícula 2007	Matrícula 2008	Matrícula 2009
Colegio Pinares	253	249	262	268	236
Concepción	1.430	1.123	1.119	994	950
Chileno Árabe	419	285	284	268	273
Itahue	230	229	258	264	288

Jardín Infantil Pequeña Lulú	26	33	18	16	23
Jardín Infantil Crece conmigo	18	18	11	20	15
TOTAL	2.358	1.919	1.941	1.830	1.785

Los Establecimientos particulares pagados y sin subvención estatal, disminuyen levemente su matrícula respecto del año anterior, alcanzando la atención escolar a mil setecientos ochenta y cinco, produciéndose en su prestación de servicio una disminución de 45 educandos que equivale al 2,46 % respecto del año anterior.

CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO EDUCACIÓN MUNICIPAL

2.1.- Población Escolar: Identificación establecimientos educacionales de la comuna del sector municipal

NOMBRE	Nº	NIVELES 2009	DIRECCION
ESCUELA LA ESPERANZA	E 1207	E. Preescolar E. Básica (1º y 2º)	BLANCO ENCALADA Nº 853 escuela_párvulos@chiguayante.cl
ESCUELA JOSÉ HIPÓLITO SALAS Y TORO	D 557	E. Preescolar E. Básica E. Media H.C.	MANUEL RODRÍGUEZ Nº 226 escuela_hipolitosalas@chiguayante.cl
ESCUELA REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA	E 553	E. Preescolar E. Básica	HERRERA S/N POBLACIÓN PAPEM escuela_alemana@chiguayante.cl
ESCUELA JOHN F. KENNEDY	D 561	E. Preescolar E. Básica	PRAT Nº 200 escuela_johnkennedy@chiguayante.cl
ESCUELA REPÚBLICA DE BÉLGICA	D 565	E. Preescolar E. Básica	AVDA. CENTRAL Nº 316 escuela_bélgica@chiguayante.cl
ESCUELA MANQUIMÁVIDA	E 569	E. Preescolar E. Básica	MANQUIMÁVIDA Nº 80 escuela_manquimavida@chiguayante.cl

ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA	E 577	E. Preescolar E. Básica	ESCOCIA Nº 82 LA LEONERA escuela_grecia@chiguayante.cl
ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA	E 999	E. Preescolar E. Básica	LOS ANDES Nº 377 LA LEONERA escuela_balmaceda@chiguayante.cl
LICEO CHIGUAYANTE	B 37	E. Media humanístico científica y Técnico profesional	LA MARINA 350 liceo_chiguayante@chiguayante.cl

2.1.1.- Cobertura: matrícula de establecimientos municipales.

Escuela / Liceo	Nombre	Matrícula Junio 2004	Matrícula Junio 2005	Matrícula Junio 2006	Matrícula Junio 2007	Matrícula Junio 2008	Matrícula Junio 2009
B - 37	Liceo Chiguayante	1.477	1.442	1309	1193	1.010	808
D - 557	José Hipólito Salas y Toro	1.245	1.170	998	861	849	734
D - 561	John F. Kennedy	953	923	894	819	645	618
D – 565	Bélgica	861	852	761	648	564	508
E – 553	República Federal Alemana	297	301	276	272	211	218
E – 569	Manquimávida	708	666	556	549	447	383
E – 577	República de Grecia	1.121	1.132	1038	1001	918	853
E- 999	Balmaceda Saavedra	586	669	587	515	459	416
E– 1207	Escuela La Esperanza	257	260	227	187	228	204
	Escuela Aspaut	0	0	11	22	0	0
		7.505	7.415	6.646	6.057	5.331	4.742

La matrícula de los establecimientos administrados por la

Daem, en los últimos cinco años manifiestan una baja de alumnos, situación que se produce inicialmente al culminar el año 2005 y que alcanza su máximo de disminución al perderse entre el año 2005 y 2006 769 educandos. El presente año muestra menor alumnado respecto del año precedente del orden de los 589 educandos, equivalente al 11,0 %. De igual modo, es necesario constatar la disminución un establecimiento educacional que se transforma el año 2008 en Particular Subvencionado y que corresponde a la Escuela Especial Aspaut.

Una de las variables que incide en esta disminución de la prestación del servicio educacional, a nivel municipal, es la oferta educativa de planteles educacionales de carácter particular subvencionados en nuestra comuna, que en su conjunto alcanzan el 67,39 % de la cobertura a nivel de establecimientos, captando educandos de los establecimientos municipales. También cabe colegir que existe una cantidad de alumnas y de alumnos que solicitan servicios educacionales en la intercomuna, especialmente a nivel de enseñanza media en Establecimientos de modalidad técnico profesional y en los establecimientos humanístico científico antiguos de la ciudad de Concepción – Liceo E. Molina, Liceo Fiscal de Niñas particularmente. Como una forma de responder a las necesidades y requerimientos de estudiantes de la comuna y con ello procurar ampliar nuestro nicho de referencia, en el Liceo B 37, el año 2010 se postula la apertura de una cuarta carrera técnica: administración.

2.1.2.- Proyección de matrícula y asistencia media.

Establecimiento	Matrícula 2010	Asistencia media
Liceo Chiguayante	720	91 %
José Hipólito Salas y Toro	710	92 %
John F. Kennedy	610	94%
República de Bélgica	510	94%
República Federal Alemana	200	94 %
Manquimávida	390	94 %
República de Grecia	800	94 %
Balmaceda Saavedra	410	94 %
Escuela La Esperanza	200	94 %
TOTAL	4.890	93 %

No obstante la tendencia de los últimos años, nos planteamos como desafío el poder contener la paulatina pérdida de matrículas, como se observa al contrastar los últimos cuatro años, para ello postulamos como estrategia, para el año 2010 en el Liceo B -37, la consolidación de tres Carreras Técnicas: Electrónica, Electricidad y Secretariado, dado que registran un alza paulatina de adhesión entre los egresados de enseñanza básica, diversificando la oferta educativa 2010, incorporando la carrera de Administración, que conforme datos emanados en encuesta aplicada el año dos mil ocho, en nuestra comuna por la Universidad de Chile, tiene una buena adhesión lo que es concordante con estudios a nivel nacional, respecto del futuro de esta carrera de índole técnica. De igual modo, la ampliación al nivel de preescolar de la Jornada Escolar Completa, en tres establecimientos y del nivel básico uno, en dos de ellos donde aún no estaban consolidados

.**3.- Rendimientos Escolares**

a) Rendimiento Escolar

RETIROS ESCOLARES: contratación años 2006 - 2009 período Marzo – Julio

Escuelas y Liceo	Retirados	%	Retirados	%	Retirados	%	Retirados	%
	2006		2007		2008		2009 (junio)	
Escuela Grecia	47	10,00	51	11,46	64	14,25	30	10,27
Escuela Manquimávida	24	5,11	37	8,31	61	13,59	24	8,22
Escuela Bélgica	56	11,91	53	11,91	55	12,25	28	9,59
Escuela H. Salas	65	13,83	50	11,24	44	9,80	80	27,40
Liceo B-37	146	31,06	74	16,63	64	14,25	70	23,97
Escuela J. Kennedy	36	7,66	50	11,24	53	11,80	25	8,56
Escuela La Esperanza	35	7,45	46	10,34	38	8,46	5	1,71
Escuela Balmaceda	43	9,15	45	10,11	46	10,24	18	6,16
Escuela Alemana	18	3,83	39	8,76	24	5,35	12	4,11
TOTAL	470	100,00	445	100,00	449	100,00	292	100,00

La disminución de alumnos en los últimos años es muy similar. Las causas, diversas por cierto, se perciben de la manera siguiente:

1.- Cambio a establecimientos particulares subvencionados de la comuna, al aumentar la cantidad de estos, en tanto oferta educativa.

2.- Traslado de las familias a otras comunas.

3.- Deserción escolar por causas de índole socioeconómica (adicciones, embarazos, violencia).

4.- Búsqueda de nuevas ofertas educativas no existentes en la comuna en el ámbito técnico profesional.

5.- Migración a otros establecimientos educacionales de la intercomuna, buscando mejores calidades de aprendizajes.

2.1.4.- Tasa de aprobación y reprobación 2008 Enseñanza Básica

Establecimientos de la Comuna

											Balmaceda
BALMACEDA	hombres	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total	Promovidos	443 (91,91 %)
Promovidos		20	23	26	28	30	31	25	33	216	Reprob. Inasist.	0
Reprobados (Inasistencia)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	Reprob. Rend.	39 (8.09 %)
Reprobados (Rendimiento)		1	1	2	1	2	8	1	2	18	Total	482 (100 %)
	mujeres									0		
Promovidos		21	25	23	38	31	26	29	34	227		
Reprobados (Inasistencia)		0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Reprobados (Rendimiento)		1	2	2	1	8	6	0	1	21		

JOHN KENNEDY										John	
Promovidos	19	27	38	42	42	41	46	73	328	Promovidos	644 (91.61 %)
Reprobados (Inasistencia)	0	0	0	0	0	1	1	0	2	Reprob. Inasist.	6 (0.85 %)
Reprobados (Rendimiento)	9	1	2	1	10	6	9	2	40	Reprob Rend.	53 (100 %)
									0		
Promovidos	25	26	36	37	29	47	55	61	316		
Reprobados (Inasistencia)	1	0	0	1	2	0	0	0	4		
Reprobados (Rendimiento)	4	1	2	1	3	0	2	0	13		

GRECIA									Grecia	
Promovidos	34	59	43	52	47	55	60	46	396	Promovidos	801 (93.03 %)
Reprobados (Inasistencia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Reprob. Inasist.	0
Reprobados (Rendimiento)	5	2	5	7	6	5	4	0	34	ReprobRend.	60 (6.97 %)
									0		
Promovidos	45	48	54	45	51	48	55	59	405		
Reprobados (Inasistencia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Reprobados (Rendimiento)	3	6	3	4	4	2	4	0	26		

BÉLGICA									Bélgica	
Promovidos	11	26	36	35	44	37	39	42	270	Promovidos	554 (89.94 %)
Reprobados (Inasistencia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Reprob. Inasist.	0
Reprobados (Rendimiento)	4	4	0	4	11	7	11	3	44	Reprob Rend.	62 (10.06 %)
Promovidos	23	26	36	39	32	44	38	46	284		
Reprobados (Inasistencia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Reprobados (Rendimiento)	4	2	3	0	2	3	2	2	18		

HIPÓLITO
SALAS

Hipólito

Promovidos	13	14	27	30	28	37	48	58	255	Promovidos	475 (92.41 %)
Reprobados (Inasistencia)	0	0	0	0	0	0	0	1	1	Reprob. Inasist.	4 (0.78 %)
Reprobados (Rendimiento)	2	2	1	0	2	4	7	4	22	Reprob Rend.	35 (6.8 %)
									0		
Promovidos	14	16	24	22	24	26	38	56	220		
Reprobados (Inasistencia)	1	1	0	0	0	0	0	1	3		
Reprobados (Rendimiento)	0	1	0	0	1	1	5	5	13		

MANQUIMÁVIDA

Promovidos	20	17	21	31	44	41	32	52	258	Promovidos	483 (94,15 %)
Reprobados (Inasistencia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Reprob. Inasist.	0
Reprobados (Rendimiento)	3	4	1	2	2	2	4	1	19	Reprob Rend.	30 (5.85 %)
									0		
Promovidos	19	27	32	26	21	21	45	34	225		
Reprobados (Inasistencia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Reprobados (Rendimiento)	0	0	2	2	2	4	1	0	11		

ESCUELA ALEMANA

Alemana

Promovidos	10	11	8	11	18	16	15	18	107	Promovidos	213 (92.61 %)
Reprobados (Inasistencia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Reprob. Inasist.	0
Reprobados (Rendimiento)	5	2	1	1	2	0	1	0	12	Reprob. Rend.	17 (7.39 %)
									0		
Promovidos	13	14	10	13	12	13	10	21	106		
Reprobados (Inasistencia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Reprobados (Rendimiento)	0	0	0	0	1	1	3	0	5		

PÁRVULO

Promovidos		43	44	87	Promovidos	175 (100 %)
Reprobados (Inasistencia)		0	0		Reprob. Inasist.	0
Reprobados (Rendimiento)		0	0		Reprob Rend.	0

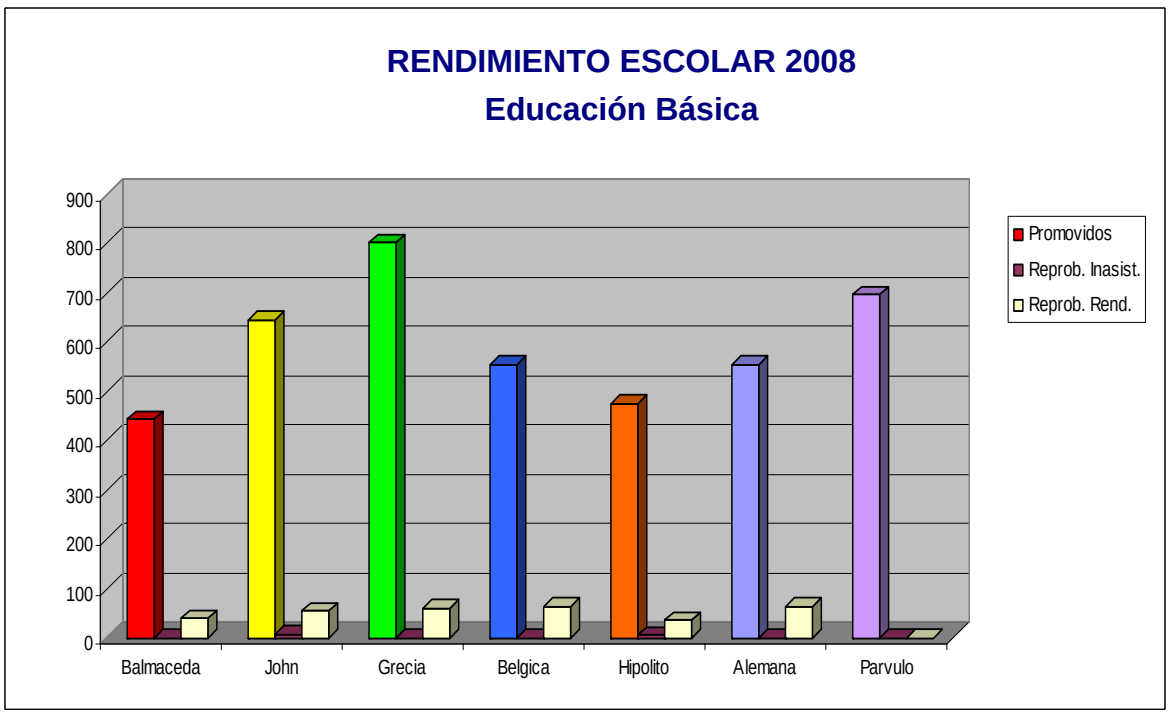

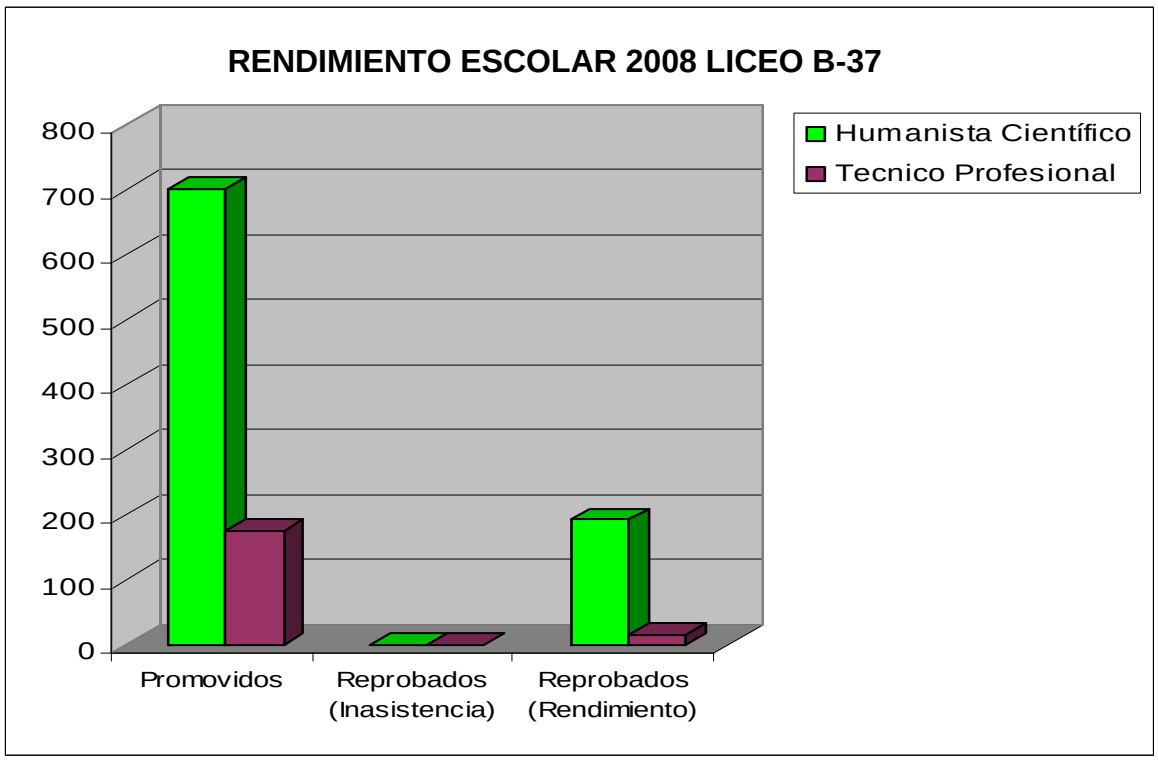

Los Rendimientos finales 2008 de los educandos de los diferentes establecimientos marcan la tendencia de reprobación del orden del 4,6 % en la enseñanza básica. La mayor deficiencia en el logro de objetivos de aprendizajes se percibe claramente en el nivel enseñanza media humanístico científico, que alcanza el 19,4 % y en particular en la Escuela Hipólito Salas donde corresponde a un 25,7 %. En el Liceo B – 37 donde existe enseñanza humanístico científica y técnico profesional, se percibe un mejor rendimiento en esta última modalidad, que es de un 93,1 % de aprobación mientras la modalidad

humanístico científica logra un 80,6 % de aprobación. En el primer nivel de la enseñanza media es donde existe una mayo tasa de reprobación. De igual modo, es necesario consignar que un porcentaje de alumnos que repiten curso lo hacen por segunda o tercera vez, situación que en el Liceo motivó a implementar un proyecto “Pro retención” incorporando una docente de Educación Diferencial, con 44 horas para trabajar con educandos diagnosticados de aprendizaje lento o débil, particularmente del primer año Enseñanza media, de igual modo, en la Escuela Hipólito Salas se ofrece la atención de educadoras de diferencial e integración, para atender a estos educandos con necesidades educativas especiales.

2.1.5.- RESULTADOS PRUEBA SIMCE 2005 AL 2008

SIMCE	Esc. John Kennedy				Esc. J. Hipólito Salas				Esc. R. F. Alemana				Esc. Bélgica				Esc. Mánquimávida				Esc. Balmaceda Saavedra				Esc. República de Grecia			
	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008
Lenguaje y Comun.	237	244	213	251	246	251	245	252	245	267	238	221	226	231	228	231	265	252	221	250	225	222	221	251	249	232	232	251
Matemática	216	240	196	233	248	242	230	230	233	261	220	213	221	212	222	201	263	233	211	230	219	211	213	221	248	232	292	243

RESULTADOS SIMCE COMPARATIVO: 2007 Y 2008 POR ESTABLECIMIENTO

Establecimientos	cursos 4º básicos. promedios Lenguaje y Matemática		
	2007	2008	Aumento o disminución
Kennedy	204	242	+ 38
Manquimávida	216	240	+ 24
Balmaceda	217	236	+ 19
Hipólito	237	241	+ 4
Grecia	251	247	- 4
Bélgica	225	216	- 9
Alemana	229	217	- 12

Los resultados indican niveles de calidad diversos, destacándose mejoría significativa de rendimientos en algunos establecimientos tales como Escuelas J. Kennedy, Manquimávida, Balmaceda e Hipólito Salas. No obstante, los resultados son bajos comparativamente a promedios deseables.

2.1.6.-) Evolución puntaje PSU, Promedio lenguaje y matemática

Establecimiento	2007	2008
Liceo B 37	443	421
Hipólito Salas	418	395

La constante refleja rendimientos deficitarios de nuestros educandos al rendir la PSU, entre otras causas, se señala que existe una gran mayoría que rinde la prueba sin expectativas de ingreso a la enseñanza superior. Como una medida para superar este resultado, se instaló en ambos establecimientos apoyo docente a aquellos educandos que están interesados en postular a la educación superior, en horario alterno.

Cursos	Nº Alumnos		PSU Verbal		PSU Matemática		Promedio	
-	Liceo	Hipólito	Liceo	Hipólito	Liceo	Hipólito	Liceo	Hipólito
A	31	41	494	398	492	391	493	395
B	16	-	470		425	-	-	-
C	14	-	406		412	-	-	-
D	25	-	386		397	-	-	-
E	15	-	400		392	-	-	-
F	12	-	424		395	-	-	-

Resultados obtenidos como promedio de las pruebas de Lenguaje y Matemática son deficitarios y no posibilitan de manera masiva la inserción en la vida de la educación superior en las universidades del Consejo de Rectores.

2.1.7.- Ingreso a la Educación Superior

Establecimiento	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Liceo B 37	34	40	25	60	41	35	27	73
Hipólito Salas	1	1	1	6	6	7	47	27

Es evidente una mayor satisfacción de las aspiraciones de los alumnos de La Escuela Hipólito Salas, en cuanto a ingreso a la Educación Superior, esto está en estricta relación a la cantidad de alumnos y alumnas que egresan de cuarto año medio y postulan a la educación superior. Pero aún es minoritario el número de educandos que accede a este tipo de educación dada la población que rinde la PSU.

2.1.8.- Población beneficiada SNED

El presente año fueron consideradas de manera favorable por el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño, las Escuelas Alemana, Grecia y J. Kennedy se adscriben a la Excelencia Académica.

2.1.9.- Alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales. (Integración y Tel)

	DEF. MENTAL	Pre Básica		1º a 4º		5º a 6º		7º a 8º		Media				Pre kinder		kinder		1º a 4º				
	191	260		261		262		263		264		Total		270		271		272		Total		
ESTABLECIMIENTO	CJ	SJ	CJ	SJ	CJ	SJ	CJ	SJ	CJ	SJ	CJ	Integra Dos	%	SJ	CJ	SJ	CJ	SJ	CJ	TEL	%	Total
BALMACEDA					7		8		3			18	4.3%		2		7		19	28	6.7%	46
JOHN KENNEDY		1			3		3		6			13	2.0%	6		7			18	31	4.9%	44
GRECIA					13		11		6			30	5.9%			7			29	36	4.2%	66
BELGICA					9		15		6			30	5.9%	1		7		17	14	39	7.5%	69
ESPERANZA												-		6		7		7		20	9.8%	20
HIPOLITO SALAS					7		3		3		25	38	5.1%	2		3		10	3	18	2.4%	56
MANQUIMAVIDA		2			5		2		4			13	3.3%			5		17	17	39	9.9%	52
ALEMANA					3		3		3			9	4.0%						11	11	4.8%	20
LICEO											16	16	1.9%								-	16
TOTAL		3			47		45		31		41	167	3.5%	15	2	36	7	51	111	222	4.6%	389

De los 4.742 alumnas y alumnos que asisten a nuestros establecimiento, 167 son integrados lo que significa un 3.5 % y participan del programa TEL, 222 alumnos, con un 4,7 %. Alumnas y alumnos que participan en grupos diferenciales porque presentan necesidades educativas especiales transitorias en once grupos atienden a 275, esto equivale a un 5,8 % del total de la matrícula.

En total se atienden a 664 educandos que presentan necesidades educativas especiales, transitorias y permanentes, esto equivale al 14 % del total de la matrícula.

2.1.10.- Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial. SEP.

La ley SEP se plantea como objetivos:

- Mejorar la calidad y equidad de la educación en Chile a través de una subvención adicional por alumno dirigida a los establecimientos que atienden la población más vulnerable.
- Los establecimientos que ingresan al sistema se comprometen con lograr una educación de calidad y mayores grados de equidad a través del cumplimiento de un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa
- Se implementa de manera gradual: primero los niveles NT1 a 4to básico, y luego uno adicional por año hasta llegar a 8vo básico.
- La intervención ministerial en las escuela será inversamente proporcional a los resultados académicos de éstas: a mayor calidad de los aprendizajes, mayor autonomía del establecimiento.
- Atiende las necesidades de toda la escuela.

CLASIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE CHIGUAYANTE, CONFORME LA LEY N° 20.248

ESTABLECIMIENTO	CLASIFICACION
GRECIA	AUTONOMO
BALMACEDA	EMERGENTE
BELGICA	EMERGENTE
ESPERANZA	EMERGENTE
HIPOLITO SALAS	EMERGENTE
MANQUIMAVIDA	EMERGENTE
ALEMANA	EMERGENTE
JOHN KENNEDY	EMERGENTE

2.2.- Funcionarios de Escuela y Administración

Resumen dotación docente año 2009 por niveles y función

ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR		SUB DIRECTOR		INSP GENERAL		SUB TOTAL		UTP		ORIENTADOR		CURRIC		SUB TOTAL		PARVULARIAS		BASICA		DIFEREN CIAL		INTEGRACION		T.E.L		HC -TP		SUBTOTAL		TOTAL GENERAL	
	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr
B-37	1	44	1	44	1	44	3	132	1	44	1	44	0	0	2	88	0	0	0	0	0	0	1	44	0	0	47	1442	48	1486	53	1706
D-557	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	44	0	0	2	88	1	30	24	594	2	60	3	118	1	26	21	521	52	1349	56	1525
D-561	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	34	0	0	2	78	2	60	27	765	1	30	1	36	1	44	0	0	32	935	36	1101
D-565	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	30	0	0	2	74	1	30	30	918	2	60	2	88	1	44	0	0	36	1140	40	1302
E-553	1	44	0	0	0	0	1	44	1	20	0	0	1	44	2	64	1	40	15	405	1	30	1	30	1	19	0	0	19	524	22	632
E-569	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	30	0	0	2	74	3	90	21	599	1	30	1	44	1	44	0	0	27	807	31	969
E-577	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	44	0	0	2	88	6	180	33	1045	2	60	2	80	1	44	0	0	44	1409	48	1585
E-999	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	44	0	0	2	88	3	110	21	632	2	60	2	60	1	36	0	0	29	878	33	1074
E-1207	0	0	1	44	0	0	1	44	0	1	30	0	0	0	1	30	6	194	3	78	0	0	0	0	1	23	0	0	12	369	12	369
SUB TOTAL	8	352	2	88	7	308	17	748	9	358	7	270	1	44	16	672	23	734	174	5036	11	330	13	500	8	280	68	1963	299	8897	333	10263
DAEM	1	44	0	0	0	0	1	44	2	88	0	0	0	0	2	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	132
TOTAL	9	396	2	88	7	308	18	792	11	446	7	270	1	44	18	760	23	734	174	5036	11	330	13	500	8	280	68	1963	317	8843	334	10395

Resumen dotación docente año 2010 por niveles y función

ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR		SUB DIRECTOR		INSP GENERAL		SUB TOTAL		UTP		ORIENTADOR		SUB TOTAL		PARVULARIAS		BASICA		DIFEREN CIAL		INTEGRACION		T.E.L		HC -TP		SUBTOTAL		TOTAL GENERAL	
	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr
B-37	1	44	1	44	1	44	3	132	1	44	1	44	2	88	0	0	0	0	0	0	1	44	0	0	38	1106	39	1150	44	1370
D-557	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	44	2	88	1	30	24	594	1	30	3	118	1	26	21	521	51	1319	55	1495
D-561	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	34	2	78	2	60	25	705	1	30	1	44	1	44	0	0	30	883	34	1049
D-565	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	30	2	74	1	30	22	638	2	60	2	88	1	44	0	0	28	860	32	1022
E-553	1	44	0	0	0	0	1	44	1	20	1	12	2	32	1	40	14	375	1	30	1	30	1	19	0	0	18	494	21	570
E-569	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	30	2	74	3	90	19	533	1	30	1	44	1	44	0	0	25	731	29	893
E-577	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	44	2	88	4	120	31	874	2	60	2	88	1	44	0	0	40	1186	44	1362
E-999	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	44	2	88	2	80	19	556	2	60	2	74	1	36	0	0	26	786	30	982
E-1207	1	44	0	0	0	0	1	44	1	30	0	0	1	30	6	194	3	78	0	0	0	0	1	23	0	0	11	325	12	369
SUB TOTAL	8	396	1	44	7	308	17	748	9	358	8	282	17	640	21	654	157	4343	10	300	13	530	8	280	59	1627	268	7734	302	9112
DAEM	1	44	0	0	0	0	1	44	2	88	0	0	2	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	132
TOTAL	10	440	1	44	7	308	18	792	11	446	8	282	19	728	21	644	157	4343	10	300	13	530	8	280	59	1627	267	7734	304	9244

2.2.1.1.-Evolución dotación docente

c. 1.- Para el año 2010 se visualiza un excedente en la dotación docente, que se configura por la disminución de matrícula con la que se trabaja el año 2009 y que traerá como consecuencia una menor cantidad de cursos por nivel de atención.

Para llevar a efecto el Padem dos mil diez, se efectuarán adecuaciones al disminuir algunos cursos, baja el plan de estudio y en consecuencia las cargas horarias de los docentes

2.2.1.2.- Llamados a concurso año dos mil diez.

Corresponde llamar a concurso los cargos docentes directivos con cuarenta y cuatro horas cada uno, de Inspectoría General: J. Kennedy e Hipólito Salas.

Jefaturas Técnicas en las escuelas J. Kennedy, Manquimávida, Bélgica e Hipólito Salas.

Director(a) : Escuela Balmaceda Saavedra.

2.2.3.- Dotación no docente

a) Resumen dotación no docente año 2009

ESTABLECIMIENTO	PROFESIONALES		ADMINSITRATIVOS		PARADOCENTES		SERVICIOS		VIGILANTES		MONITORES	
	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr
B-37	1	33	2	88	11	484	9	396	3	120	0	
D-557	1	6	1	44	7	308	8	352	3	131	1	38
D-561	2	21	1	44	8	352	4	176	4	150	1	30
D-565	1	10	1	44	4	176	4	176	2	90	12	99
E-553	1	5	0	0	1	44	2	88	2	90	1	2
E-569	1	10	1	44	3	132	3	132	3	117	0	0
E-577	1	11	1	44	6	264	5	220	3	126	0	0
E-999	1	11	0	0	6	264	4	176	2	90	0	0
E-1207	3	94	0	0	9	396	2	88	0	0	0	0
EX ARAUCANA	0	0	0	0	0	0	0	0	3	135	0	0
TOTAL	12	201	7	308	55	2406	41	1804	25	1049	15	169

c.- 2.2.3.1.- Resumen dotación Asistentes de la Educación proyectada año 2010.

ESTABLECIMIENTO	PROFESIONALES		ADMINSITRATIVOS		PARADOCENTES		SERVICIOS		VIGILANTES		MONITORES	
	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr
B-37	1	33	2	88	9	396	7	308	3	120	0	
D-557	1	6	1	44	6	264	8	352	3	131	1	2
D-561	2	21	1	44	7	308	4	176	4	150	1	3(
D-565	1	10	1	44	5	220	4	176	2	90	9	8
E-553	1	5	0	0	1	44	2	88	2	90	1	
E-569	1	10	1	44	3	132	3	132	3	117	0	
E-577	1	11	1	44	5	220	5	220	3	126	0	
E-999	1	11	0	0	7	300	4	176	2	90	0	
E-1207	3	94	0	0	9	396	2	88	0	0	0	
EX ARAUCANA	0	0	0	0	0	0	0	0	3	135	0	
TOTAL	12	201	7	308	52	2280	39	1716	25	1049	12	1(

2.2.3.2.-Evolución dotación no docente

Respecto a la dotación de los asistentes de la educación se contempla disminución de personal, producto de jubilaciones y retiros voluntarios que no se reemplazarán, conforme involución de la matrícula.

2.2. 4.-PLANTA FUNCIONARIA D. A. E. M.

FUNIONES	N° FUNCIONARIOS JULIO 2006	N° Hrs.	N° FUNCIONARIOS 2007	N° Hrs.	N° FUNCIONARIOS 2008	N° Hrs.	N° FUNCIONARIOS 2009	N° Hrs.	N° FUNCIONARIOS 2010	N° Hrs.
DIRECTIVOS	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44
TECNICOS PEDAGOGICOS	2	88	2	88	2	88	2	88	2	88
ADMINISTRATIVOS	14	616	13	572	13	572	13	572	11	484
PROFESIONALES NO DOCENTE	5	157	5	157	5	157	5	157	5	147
MAESTRO MANTENCION	3	132	3	132	3	132	3	132	3	132
AUXILIAR SERVICIO MENORES	4	176	4	176	4	176	4	176	3	132
CHOFEAUXILIARESTAFETA	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44
VIGILANTE NOCTURNO	2	90	2	90	2	90	4	139	4	139
TOTAL	32	1347	31	1303	31	1303	33	1352	30	1210

El año dos mil diez debe continuar ejecutándose, desde la Daem, acompañamiento a los docentes en los ámbitos del Marco de la Buena Enseñanza y Marco para la Buena Dirección, colocando un fuerte acento en los Planes de Mejora derivados de la Subvención Escolar Preferencial. A la evaluación docente deberá corresponder una evaluación de directivos.

2.2.6.- Licencias médicas, permisos, accidentes

a) cuadro resumen de licencia y accidentes laborales.

a. 1.- licencias médicas.

RESUMEN SEMESTRAL LICENCIAS PRESENTADAS AÑO 2009

DIAS DE LICENCIAS MEDICAS POR ENFERMEDADES COMUNES PRIMER SEMESTRE 2009

ESTABLECIMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
B-37	130	146	294	359	283	357	231	377	2177
D-557	214	210	309	324	398	311	264	385	2415
D-561	180	111	198	238	205	183	164	291	1570
D-565	45	13	303	318	210	257	246	238	1630
E-553	78	100	96	98	104	96	119	120	811
E-569	51	87	205	192	252	312	249	255	1603
E-577	14	18	164	228	260	354	240	400	1678
E-999	41	30	132	163	135	118	171	195	985
E-1207	4	25	27	35	12	91	146	139	479
DAEM	63	36	66	53	48	82	48	31	427
TOTAL	820	776	1794	2008	1907	2161	1878	2431	13775

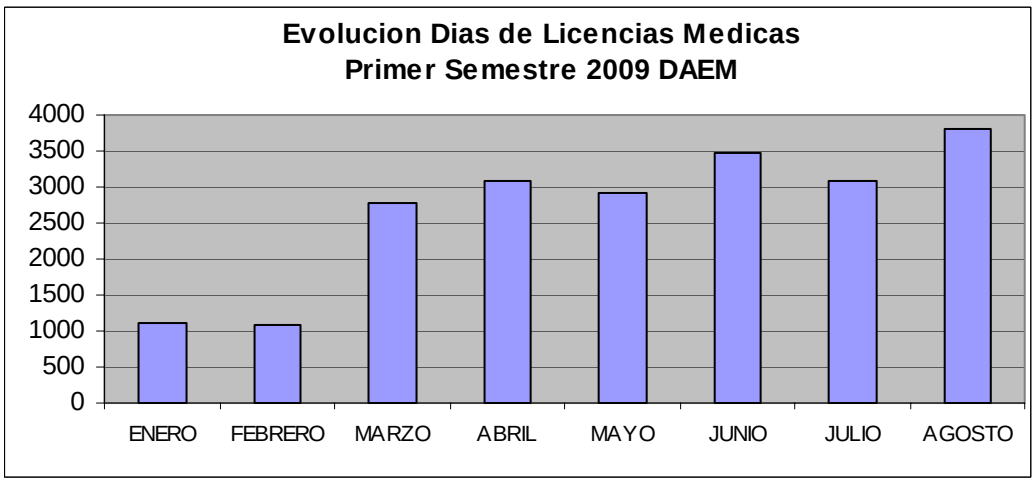

NUMERO DE PERSONAS CON LICENCIAS MEDICAS PRIMER SEMESTRE 2009

ESTABLECIMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
B-37	5	7	15	22	14	36	15	29	143
D-557	7	6	11	15	24	24	15	22	124
D-561	6	6	6	10	11	11	9	15	74
D-565	2	2	13	19	17	17	15	14	99
E-553	3	3	7	5	5	5	5	8	41
E-569	2	5	11	8	16	16	12	14	84
E-577	1	1	11	14	25	25	19	23	119
E-999	2	1	6	7	10	10	9	12	57
E-1207	1	2	1	3	8	8	4	7	34
DAEM	4	4	3	3	9	9	3	3	38
TOTAL	33	37	84	106	139	161	106	147	813

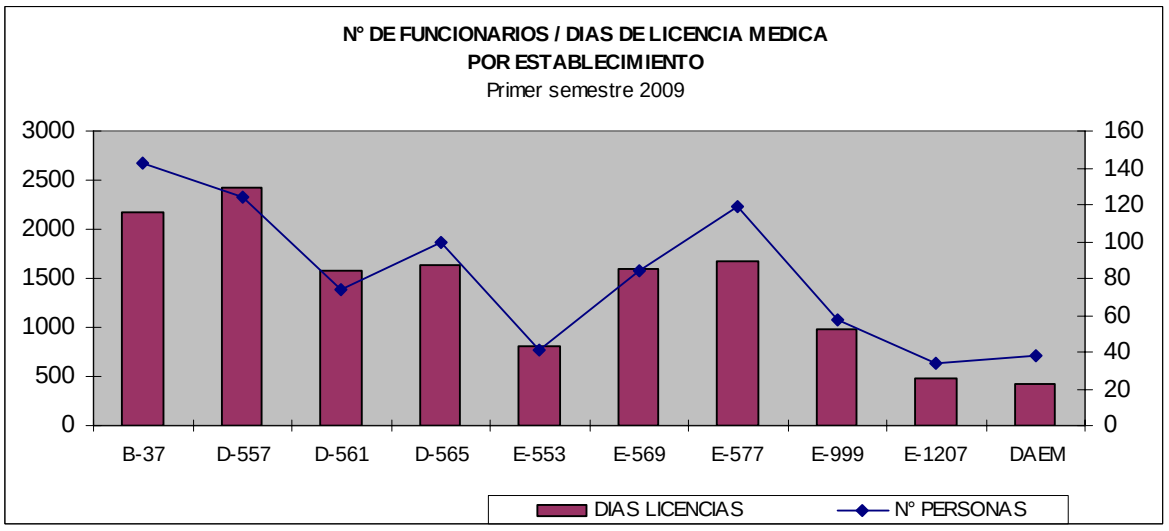

a. 1.2.- Accidentes Laborales.

Con la implementación de medidas de control y acciones preventivas, principalmente en las Tareas Críticas, se ha logrado bajar la accidentabilidad y sus correspondientes días perdidos, en los últimos tres periodos, Julio 2006 a junio 2007, Julio 2007 a junio 2008 y Julio 2008 a junio 2009 lo que junto a otras medidas, entre ellas la formación de comités paritarios, y una mayor conciencia respecto del autocuidado, ha permitido optar en septiembre de este año a una evaluación para determinar la rebaja de la cotización adicional. Ésta determina el riesgo efectivo.

Esta DAEM, por la masa laboral existente, es quien más influye sobre todo el municipio, ya que los cálculos se realizan en forma global DAS, DAEM municipio. Esta situación permitirá evitar a esta DAEM el gasto de más de 35 Millones en el periodo enero 2008 a diciembre 2010.
Los días de reposo que generan estos eventos, se denominan Días Perdidos.

TOTAL PERIODO JUNIO 2007 JULIO 2008

Accidentes de Trabajo	Acc trabajo			Enf. Prof.			Acc. Trayecto		
ESCUELA	nº eventos	prorrogas	días perdd	nº eventos	prorrogas	días perdd	nº eventos	prorrogas	días perdd
B37	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D557	5	0	36	1	0	60	0	0	0
D561	1	0	10	0	0	0	1	0	4
D565	3	2	55	0	0	0	0	0	0
E553	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E569	2	0	6	0	0	0	0	0	0
E577	3	0	5	1	0	12	1	0	3
E999	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E1207	4	1	36	0	0	0	0	0	0
ASPAUT	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRANJA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DAEM	1	1	11	0	0	0	1	0	6
T. EDUC	19	4	159	2	0	72	3	0	13

ANALISIS PARA EL DECRETO SUPREMO Nº 67

ESCUELA	DIAS PERDIDOS D.S. Nº67 (SINIESTRALIDAD)			ACCIDENTABILIDAD		
	Ac trabajo	Enf Prof	días perdí	Ac.trabajo	Enf Prof	nº eventos
B37	0	0	0	0	0	0
D557	36	60	96	5	1	6
D561	10	0	10	1	0	1
D565	55	0	55	3	0	3
E553	0	0	0	0	0	0
E569	6	0	6	2	0	2
E577	5	12	17	3	1	4
E999	0	0	0	0	0	0
E1207	36	0	36	4	0	4
ASPAUT	0	0	0	0	0	0
GRANJA	0	0	0	0	0	0
DAEM	11	0	11	1	0	1
T. EDUC	159	72	231	19	2	21

ESCUELA	DS Nº 67	
	Nº Eventos	días perd.
B37	0	0
D557	6	96
D561	1	10
D565	3	55
E553	0	0
E569	2	6
E577	4	17
E999	0	0
E1207	4	36
GRANJA	0	0
DAEM	1	11
T. EDUC	21	231

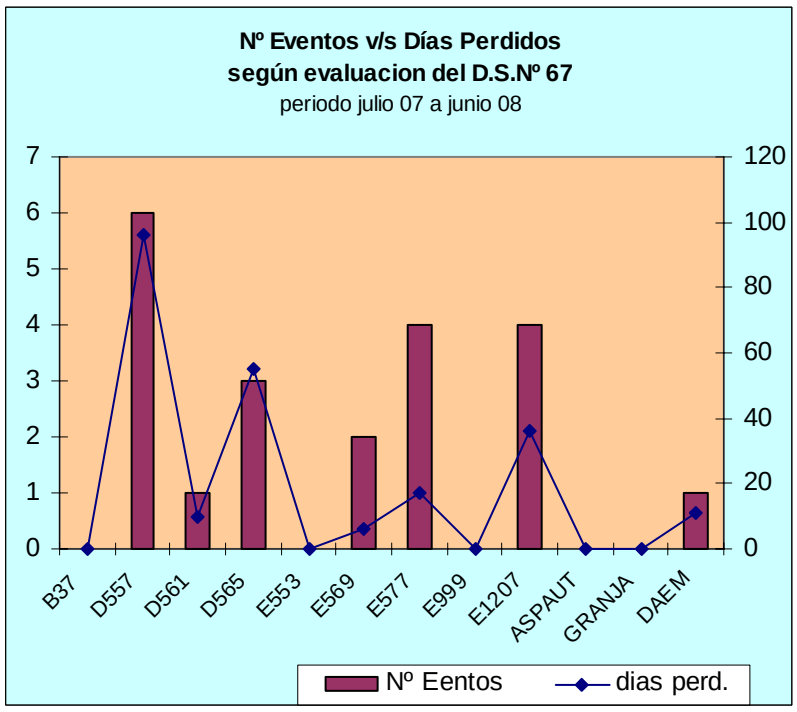

ESCUELA	Accidentes TRABAJO	Enferme. PROF.	Acc TRAYECT	totales
B37	2	0	0	2
D557	4	1	0	5
D561	0	1	0	1
D565	2	0	0	2
E553	1	0	0	1
E569	0	1	0	1
E577	1	1	0	2
E999	1	0	0	1
E1207	2	0	0	2
GRANJA	0	0	0	0
DAEM	3	0	0	3
T. EDUC	16	4	0	20

Los incidentes son eventos que, siendo accidentes, no involucran días perdidos, por lo que "legalmente no se contabilizan", técnicamente nos indican que existe o existió una falla en el sistema, que en condiciones un poco distintas pudieron un accidente más grave.

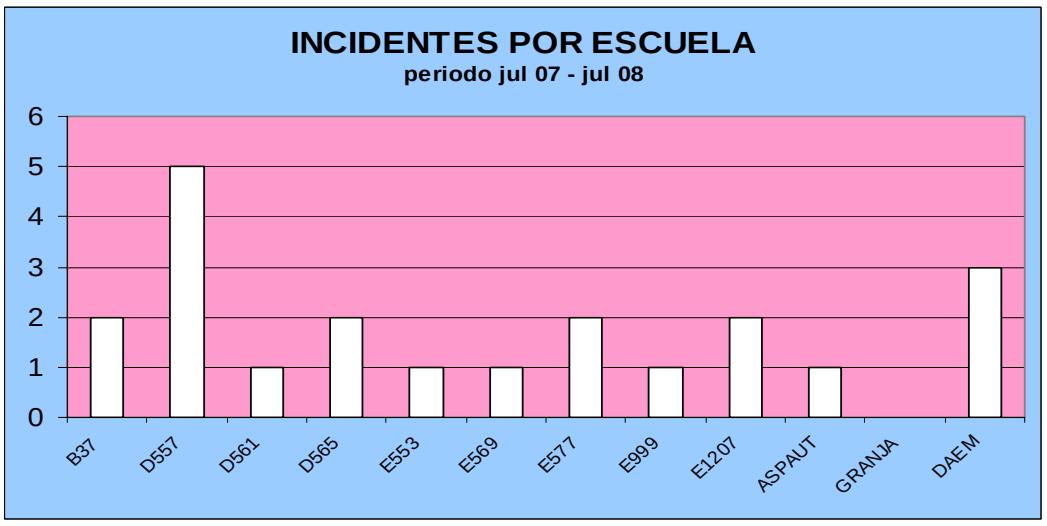

Ausentismo	* por D.S.Nº67	Por Accidentes del Trayecto	TOTAL
junio 2001 a julio 2002	618	65	683
junio 2002 a julio 2003	1046	82	1128
junio 2003 a julio 2004	698	58	756
junio 2004 a julio 2005	396	80	476
junio 2005 a julio 2006	234	131	365
junio 2006 a julio 2007	345	201	546
junio 2007 a julio 2007	231	13	244
junio 2008 a julio 2009	291	42	333

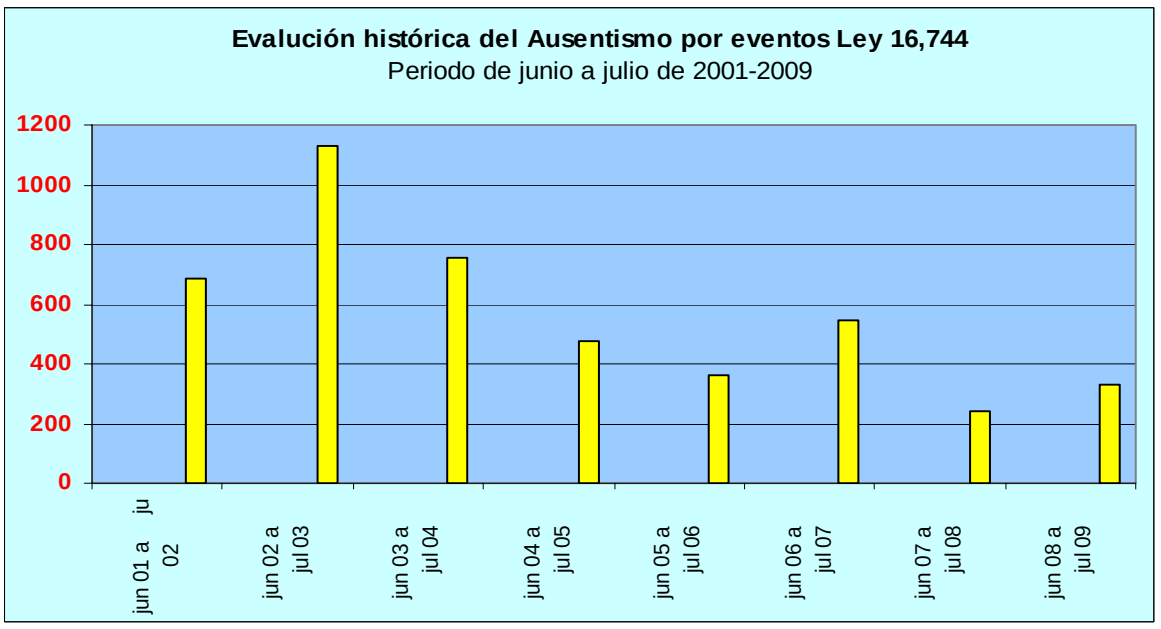

TOTAL PERIODO JUNIO 2008 JULIO 2009

Accidentes de Trabajo	Acc trabajo			Enf. Prof.			Acc. Trayecto		
ESCUELA	nº eventos	incidentes	días perdd	nº eventos	incidentes	días perdd	nº eventos	incidentes	días perdd
B37	3	1	41	1		5			
D557		4	0		1	0	2		20
D561	2	4	50					2	0
D565	1	0	19						
E553	1		1						
E569	1	2	33						
E577	4	5	20				2		15
E999		2	0				1		7
E1207		1	0						
DAEM	5		119						
T. EDUC	17	19	283	1	1	5	5	2	42

ANALISIS PARA EL DECRETO SUPREMO Nº 67

	DIAS PERDIDOS D.S. Nº67 (SINIESTRALIDAD)			ACCIDENTABILIDAD		
ESCUELA	Atrabajo	Enf Prof	días perdid	A.trabajo	Enf Prof	nº eventos
B37	41	5	46	3	1	4
D557	0		0			0
D561	50		50	2		2
D565	19		19	1		1
E553	1		1	1		1
E569	33		33	1		1
E577	20		20	4		4
E999	0		0			0
E1207	0		0			0
DAEM	119		119	5		5
T. EDUC	283	5	288	17	1	18

ESCUELA	DS Nº 67	
	Nº Eentos	días perd.
B37	46	4
D557	0	0
D561	50	2
D565	19	1
E553	1	1
E569	33	1
E577	20	4
E999	0	0
E1207	0	0
DAEM	119	5
T. EDUC	288	18

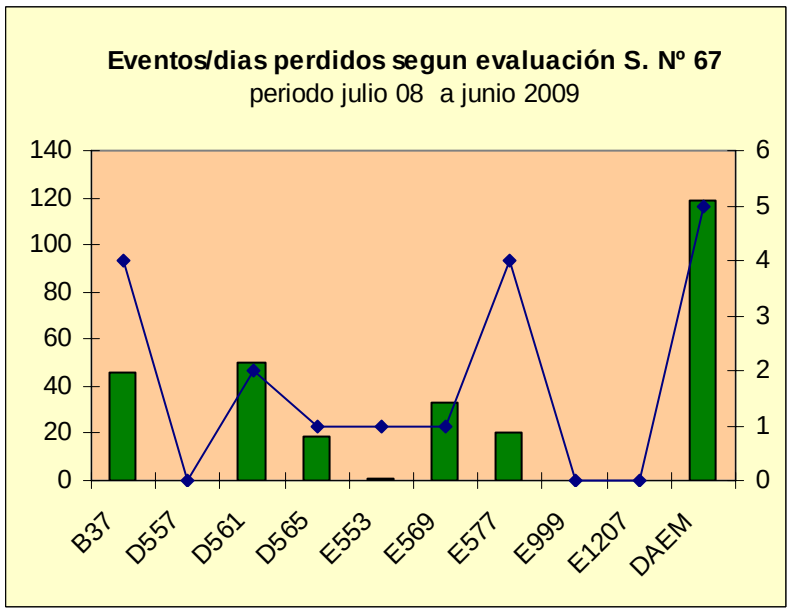

INCIDENTES	
ESCUELA	totales
B37	1
D557	7
D561	6
D565	0
E553	0
E569	2
E577	5
E999	2
E1207	1
DAEM	0
T. EDUC	24

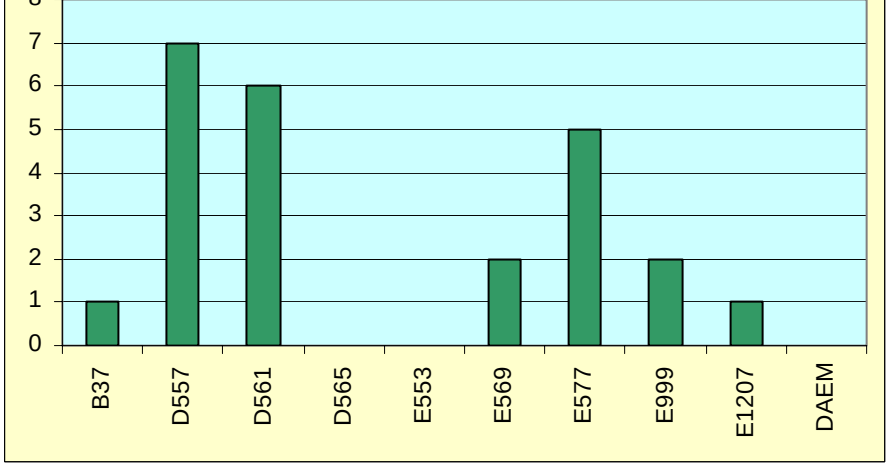

Los incidentes son eventos que, siendo accidentes, no involucran días perdidos, por lo que "legalmente no se contabilizan", técnicamente nos indican que existe o existió una falla en el sistema, que en condiciones un poco distintas pudieron un accidente más grave. Se debe atender estos incidentes de forma preventiva.

Ausentismo	* por D.S.Nº67	Por Accidentes del Trayecto	TOTAL
junio 2001 a julio 2002	618	65	683
junio 2002 a julio 2003	1046	82	1128
junio 2003 a julio 2004	698	58	756
junio 2004 a julio 2005	396	80	476
junio 2005 a julio 2006	234	131	365
junio 2006 a julio 2007	345	201	546
junio 2007 a julio 2007	231	13	244
junio 2008 a julio 2009	291	42	333

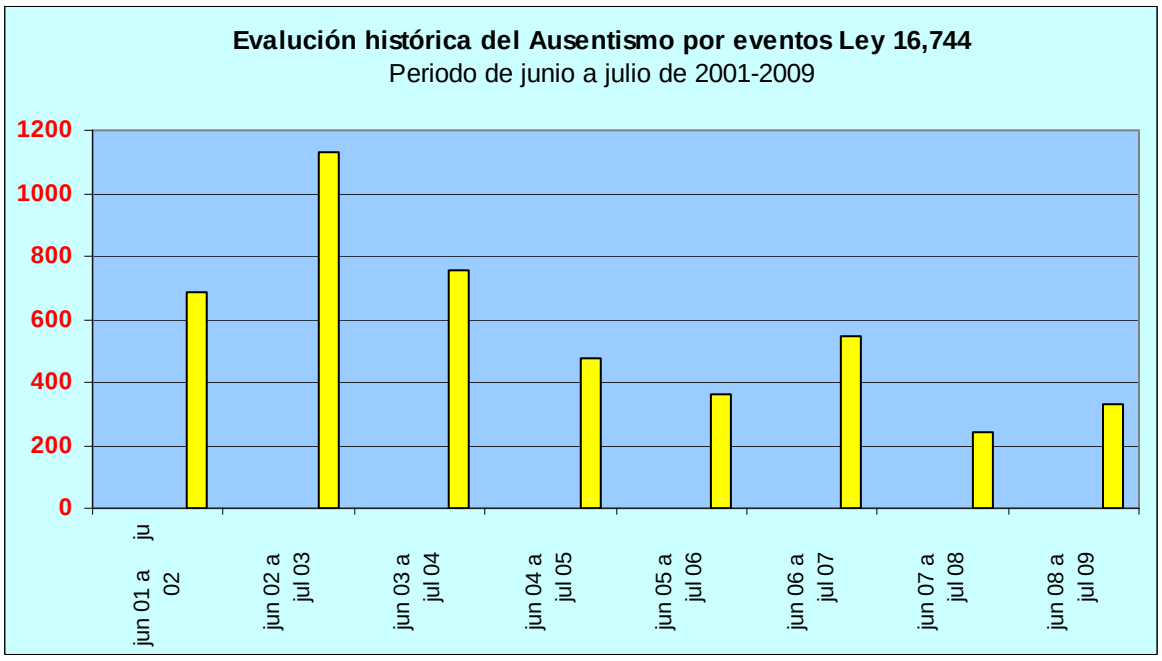

2.3.- Identificar programas y Establecimiento Educacional

Nº	PROGRAMA MINEDUC	Establecimientos								
		B-37	D-561	D-565	D-557	E-577	E-999	E-553	E-569	E-1207
1.	Planes de Mejora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.	Liceo prioritario	X			X					
3.	Junaeb (alimentación y salud)	X	X	X	X	X	X	X	X	
4.	Grupos Profesionales de Trabajo Sicosociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.	Bibliotecas escolares CRA	X	X		X	X	X		X	
6.	Ecbi			X	X		X	X		
7.	Escuelas críticas		X			X				
8.	Convivencia escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.	Enlaces	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.	Enlace comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11.	Articulación curricular	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12.	Refuerzo educativo	X	X	X	X	X	X	X	X	
13.	Integración	X	X	X	X	X	X	X	X	
14.	Educación diferencial	X	X	X	X	X	X	X	X	
15.	Trastorno Específico de Lenguaje		X	X	X	X	X	X	X	X
16.	Monitores y ayudantes primer año			X				X	X	
17.	Evaluación docente	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18.	Talleres comunales –LEM-		X		X		X	X	X	
19.	Consejos Escolares	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20.	Escuela Abierta	X	X	X	X	X	X	X	X	x
21.	P. M. G.			X					X	
22.	Novasur	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2.3.1.- PROGRAMAS COMUNALES

PROGRAMAS COMUNALES										
		B-37	D-561	D-565	D-557	E-577	E-999	E-553	E-569	E-1207
1	Granja educativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Escuelas saludables	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Convivencia y Mediación Escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Explora	X	X	X	X	X	X	X	X	
5	Becas talentos U de C	X	X		X	X	X		X	
6	Retención escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Talleres extraescolares comunales	X	X	X	X	X	X	X	X	
8	Campamentos	X	X	X			X			
9	Becas	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Movilización	X	X	X	X	X	X	X	X	
11	Programa Alimentación Escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	SINEDUC	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	Proyectos JEC	X	X	X	X	X	X	X	X	
14	COMSE	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	Prevención	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16	Talleres extraescolares de escuela	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	Scoutismo		X	X					X	
18	Alumnos en práctica docente	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19	Pruebas comunales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20	Cooperativas escolares	X	X	X	X	X	X	X	X	
21	Medio Ambiente	X	X	X	X	X	X	X	X	X
22	Radio escolar			X	X					
23	SIGE	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2.3.1.- Acciones de apoyo del ámbito de la salud.

Durante el transcurso del año dos mil diez en el área de salud física y mental, de manera adicional a los servicios que presta la Junaeb, se continuará implementando como apoyo a nuestros educandos y de manera adicional a sus padres, diagnóstico de dificultades visuales, auditivas, nutricionales, sicológicas y motoras posturales. Estas acciones se realizarán, con nuestros profesionales y también en alianza estratégica con el equipo de salud de la Dirección de Administración de Salud de la Ilustre Municipalidad – Das - y con Universidades locales.

De igual modo, se continuará ejecutando charlas y otras formas de entrega de formación, tanto para alumnos como apoderados, en tópicos relacionados con calidad de vida y vida saludable: Alimentación sana, Ejercicio físico, Obesidad y sedentarismo, Alcoholismo y drogadicción, Kioscos saludables y Educación sexual.

2.3.2.- Evaluación Programas y metas del año en curso

Los programas inherentes al Ministerio de Educación como aquellos que se ejecutan conforme políticas de la Dirección de Administración de Educación Municipal de Chiguayante, son evaluados semestral y anualmente, al interior de las Unidades educativas por los Docentes en los consejos de profesores, en los Consejos de gestión y en los Consejos escolares, instancia esta última de participación democrática de cada establecimiento educacional, otorgándoles de esta manera espacios evaluativos no sólo a los docentes sino también a los educandos y apoderados. De igual modo, serán parte de la Cuenta Anual de cada Liceo o Escuela. La evaluación macrosistémica es efectuada por los profesionales de la Daem y finalmente serán el Consejo Municipal y el Alcalde quienes se harán parte la evaluación de la Educación Municipal.

2.4.- Infraestructura educacional

A.- Capacidad e instalaciones.

a) Establecimientos, salas y capacidad, Instalaciones: gimnasio, biblioteca, talleres o laboratorios.

	Nº salas de clases	Biblioteca	Lab.computación	Lab. Inglés	Lab. Ciencias	Gimnasio	Taller Especialidad
Liceo B-37	37	1	2	0	2	1	1
J. H. Salas	33	1	2	0	3	1	0
J. Kennedy	27	1	2	1	0	0	0
Bélgica	36	1	2	0	1	1	0
Alemana	9	1	1	0	0	0	0
Manquimávida	20	1	1	0	0	0	0
Grecia	27	1	2	0	0	0	0
Balmaceda	18	1	1	0	1	1	0
Párvulos	6	1	1	0	0	1	0

2.4.1.- Falencias: Déficit y principales problemas de infraestructura.

Establecimiento	salas de clases	Biblioteca	Lab. computación	patio
Liceo B-37	Eléctrico		Eléctrico	
J. H. Salas	cubierta Eléctrico	cubierta Eléctrico	Eléctrico	
J. Kennedy	Eléctrico cubierta			
Bélgica	Eléctrico		Eléctrica	
Alemana				Cierre perimetral
Manquimá Vida				Evacuación aguas lluvias.
Grecia	sistema Eléctrico		Eléctrico	
Balmaceda				Cierre perimetral
Párvulos				

En términos generales la infraestructura de los Establecimientos educacionales, en el último año, paulatinamente ha sido intervenida para superar sus deficiencias, disminuyéndose ostensiblemente los problemas en las cubiertas, y en los comedores. Las dificultades que se circunscriben básicamente a los sectores antiguos de las construcciones, sin mantención por años, se están superando con aportes municipales y principalmente del Ministerio de Educación. Las mayores dificultades a enfrentar en el próximo período, dicen relación con mejorar el sistema eléctrico existente. Están presentados Proyectos PMU para efecto de superar las deficiencias.

2.4.2.- Mejoras producto de proyectos y /o intervención de los establecimientos año 2009

	B 37	D-561	D-565	D-557	E-577	E-999	E-553	E-569	E-1207
comedor	x		X						
techumbre		x	x	x	x	x	x		x
baños		x	x	x	x	X		X	x
Patio					X			x	
Lab. computación	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Protección ventanas	x	x	x	x	X	x	x	x	

El año 2009 por la vía de postulación a proyectos externos se intervinieron los siguientes establecimientos, conforme su (s) proyecto (s).

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO
Liceo B-37	Plan (TEC) Tecnología para una educación de calidad	Implementación Laboratorios de las carreras técnico profesionales			Mobiliario escolar
J. H. Salas	Plan (TEC)	TIC en aula	LMC para 3° básicos	REPARACIÓN MULTISALON	Mobiliario escolar
J. Kennedy	Plan (TEC)	TIC en aula			Mobiliario escolar
Bélgica	Plan (TEC)	TIC en aula	LMC para 3° básicos		Mobiliario escolar
Alemana	Plan (TEC)	TIC en aula	LMC para 3° básicos	REPARACION TECHUMBRE	Mobiliario escolar
Manquimávida	Plan (TEC)	TIC en aula	LMC para 3° básicos		Mobiliario escolar
Grecia	Plan (TEC)		LMC para 3° básicos	REPARACION TECHUMBRE	Mobiliario escolar
Balmaceda	Plan (TEC)	TIC en aula	LMC para 3° básicos	CIERRE PERIME TRAL	Mobiliario escolar
Esperanza	Plan (TEC)	TIC en aula		REPARACION TECHUMBRE	Mobiliario escolar

2.4.3. FONDOS CONCURSABLES ADJUDICADOS 2009

NOMBRE	MONTO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
FONDO DE APOYO A LA GESTION EN EDUCACION	156.229.856
IMPLEMENTACION CARRERAS TECNICAS LICEO B 37	75.000.000
TOTAL PROYECTOS MINEDUC	231.229.856
PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL	
ENCUENTRO DE BANDAS BIG BAND	3.923.735
CONCIERTOS NAVIDEÑOS	3.050.000
INICIACIÓN A LA GIMNASIA RÍTMICA	2.220.200
JUEGOS COMUNALES CAMINO AL BICENTENARIO	5.745.800
FIESTA DE LA PRIMAVERA	16.000.000
TOTAL PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL	30.939.735
PROYECTOS INFORMATICOS	
TEC (Tecnología para Educación de Calidad) para instalación de equipos	57.335.000
TIC EN EL AULA	17.000.000
LABORATORIOS COMPUTACIONALES MOVILES	28.806.000
TOTAL PROYECTOS INFORMATICOS	103.141.000
PROYECTOS CHILE DEPORTES	
ESCUELAS ABIERTAS EN 6 ESTABLECIMIENTO (EQUIPAMIENTO Y MONITORES)	7.465.242
TOTAL PROYECTOS CHILE DEPORTES	7.465.242
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	
REPARACION TECHUMBRE ESCUELAS ALEMANA Y ESPERANZA	30.000.000
REPARACION TECHUMBRE ESCUELA GRECIA	24.598.000
CIERRE PERIMETRAL ESCUELA BALMACEDA	22.637.000
SALON MULTIUSO HIPOLITO	17.000.000
TOTAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	$94.235.000
TOTAL FONDOS EJECUTADOS AÑO 2009	$ 467.010.833.-

EQUIPOS Y PERIFERICOS POR ESTABLECIMIENTO PLAN TEC: Este plan tiende a mejorar la capacidad de equipos en los laboratorios existentes e incorporar a otras dependencias, entre ellas las bibliotecas y salas de profesores

ESTABLECIMIENTOS	PC FIJOS	PORTATILES	PROYECTORES	PERIFERICOS
Liceo	46	10	13	13
Balmaceda	10	4	5	7
John Kennedy	32	6	8	10
Bélgica	33	6	8	10
La Esperanza	4			
Manquimávida	16	5	6	7
Federal Alemana	20	2	3	7
República de Grecia	34	6	8	10
Hipólito Salas	52	9	12	17
TOTALES	247	48	65	81

PLAN TIC EN EL AULA: En cada sala de clases se instala un computador portátil, un proyector y un telón

Establecimientos	Aulas Implementadas 2008	Aulas a Implementar 2009
Balmaceda	8	8
John Kennedy		19
Bélgica	8	12
Párvulo Esperanza		
Manquimávida		15
Federal Alemana	4	4
República de Grecia		
Hipólito Salas	5	10
	25	68

Plan Laboratorios móviles de computación (LMC)

Cada laboratorio contiene un carro con una cantidad de computadores netbook, que a continuación se indican

José Hipólito Salas Y Toro	1	45
Bélgica	1	28
Rep Federal Alemana	1	32
Manquimávida	1	40
Escuela República Grecia	1	40
Balmaceda Sarmiento Saavedra	1	28
TOTALES	**7 LMC**	**213 netbook**

C.2.- Evaluación JEC

a) Avances de implementación

Durante el año dos mil nueve todos los Establecimientos educacionales de la comuna, que atienden a educandos en los niveles prebásico, básico y medio, estaban incorporados al régimen de estudio de jornada escolar completa, - JEC - llegando al 100 % de la cobertura, al incorporarse la Escuela República Alemana el año 2008. En este período dos mil nueves se incorporó a JEC los niveles preescolares e las escuelas Alemana y Balmaceda, quedando como desafío para el dos mil diez que las escuelas sin Jec en el nivel básico uno lo hagan.

b) Principales falencias

En términos generales se advierten falencias que se diagnosticaron en la jornada efectuada para estos efectos y que mayoritariamente concluyen en un replanteamiento de los planes de estudio ya que no responden a los intereses de los educandos. De igual modo, se estimó que los subsectores o actividades fueron estructurados sin considerar la participación de los educandos, siendo muy extensa la jornada de clases.

2.5.- Recursos financieros.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS AÑO 2010

ESTABLECIMIENTOS		*SUBVENCION ESCOLARIDAD*	*APORTES AFECTADOS*	*OTROS INGRESOS*	*TRANSFERENCIAS SERV. PUBLICOS*	*TRANSFERENCIA MUNICIPAL*	*S.INICIAL*	*TOTAL*
B-37	LICEO CHIGUAYANTE	582.560.495	76.533.831	38.000.000	8.693.627			705.787.953
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	465.043.467	112.720.576	20.000.000	7.970.681			605.734.724
D-561	ESC. JOHN KENNEDY	357.264.584	83.079.802	20.000.000	6.485.971			466.830.357
D-565	ESC. BELGICA	290.340.871	110.403.016	32.000.000	5.946.343			438.690.230
E-553	ESC. REP.ALEMANA	128.817.686	40.498.173	12.000.000	2.963.216			184.279.074
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	223.935.937	81.405.997	25.000.000	5.122.604			335.464.538
E-577	ESC. REP.DE GRECIA	477.100.847	130.113.766	13.000.000	8.383.193			628.597.806
E-999	ESC. BALMACEDA SAAVEDRA.	250.868.511	80.414.125	15.000.000	5.360.009			351.642.645
E-1207	ESC. LA ESPERANZA	84.544.225	20.897.570	15.000.000	38.850.961			159.292.756
DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P			20.000.000	3.397.660	125.190.005	5.000.000	153.587.665
	TOTALES	**2.860.476.623**	**736.066.856**	**210.000.000**	**93.174.265**	**125.190.005**	**5.000.000**	**4.029.907.748**

GASTOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS AÑO 2010

ESTABLECIMIENTOS		*GASTOS PERSONAL*	*CONSUMOS BÁSICOS*	*MANTENCIÓN REPARACIÓN*	*INVERSIÓN*	*OTROS*	*DEUDA FLOTANTE*	*TOTAL*
B-37	LICEO CHIGUAYANTE	654.665.281	16.293.767	8.041.812	200.000	25.360.000		704.560.861
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	539.846.118	13.957.113	7.396.010	300.000	25.000.000		586.499.241
D-561	ESC.JOHN KENNEDY	393.976.541	11.695.704	5.898.294	300.000	20.000.000		431.870.539
D-565	ESC. BELGICA	387.927.336	9.507.293	5.287.846	300.000	6.120.000		409.142.474
E-553	ESC.REP.ALEMANA	186.475.547	5.984.432	2.222.183	300.000	2.080.000		197.062.162
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	328.185.466	6.083.046	4.055.604	300.000	2.080.000		340.704.116
E-577	ESC.REP.DE GRECIA	528.632.363	14.379.155	7.881.084	500.000	26.000.000		577.392.062
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	332.978.246	7.722.735	4.226.317	300.000	2.080.000		347.307.298
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA	170.751.484	5.659.638	1.910.430	100.000	2.080.000		180.501.552
DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P	213.635.927	26.052.915	3.565.227	400.000	6.212.834	5.000.000	254.866.903
	TOTALES	**3.737.074.309**	**117.335.798**	**50.484.807**	**3.000.000**	**117.012.834**	**5.000.000**	**4.029.907.748**

PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2010

(EN MILES DE PESOS)

INGRESOS	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.814.908
RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.000
INGRESOS DE OPERACIÓN	6.000
OTROS INGRESOS CORRIENTES	200.000
SALDO INICIAL DE CAJA	5.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	4.029.908

GASTOS	
GASTOS EN PERSONAL	3.709.574
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	278.834
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	27.500
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.000
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.000
DEUDA FLOTANTE	5.000
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	4.029.908

2.6.- ANÁLISIS FODA

2.6.1.- Fortalezas

1.- Oferta educacional instalada desde el nivel pre escolar en todos los niveles de la enseñanza para atender demandas de matrícula.

2.- Disponibilidad horaria de los docentes para realizar talleres de perfeccionamiento en sus prácticas pedagógicas.

3.- Talleres de perfeccionamiento comunal

4.- Proyectos del MINEDUC de apoyo a la gestión curricular

5.- Incremento de recursos de tecnología de información y comunicación en todos los establecimientos.

6.- Estructura física de los establecimientos es sólida

7.- Presencia de Centros de Padres organizados

8.- Apertura a planificar a nivel de aula

9.- Funcionamiento de actividades extraescolares

10.- Sueldos y salarios cancelados oportunamente

11.- Apoyo técnico desde la Daem

12.- Alto nivel de perfeccionamiento de los profesionales de la educación

13.- Accesibilidad y buena comunicación Daem y establecimientos

14.- Constitución de Consejos escolares.

15.- Ubicación geográfica de las escuelas y Liceo de fácil acceso.

2.6.2.- Debilidades

1.- Bajos rendimientos en Evaluaciones externas e internas.

2.- Tendencia a salir de la comuna por tardía oferta comunal en la Enseñanza Humanístico Científica y carencia de oferta técnico profesional.

3.- Persistencia de metodologías tradicionales en el uso de las prácticas docentes

4.- Debilidades en la administración de instrumentos de evaluación a los educandos.

5.- Lentitud en la resolución de problemas derivados de mantenimiento.

6.- Ausentismo de docentes es mayor de lo permitido, por exceso de licencias médicas.

7.- Alta rotación de docentes debido a licencias médicas.

8.- Imposibilidad de reemplazar la cantidad de licencias de docentes, provoca horas no trabajadas

9- Desmotivación de los educandos y sus apoderados

10.- Deserción escolar es alta y baja asistencia diaria.

11.- Lentitud en la entrega de recursos debido a la burocracia del portal

2.6.3.- Oportunidades

1.- Población en expansión.

2.- Red vial en buen estado que posibilita accesos expeditos a los establecimientos Educacionales.

3.- Capacidad instalada de los diferentes servicios públicos.

4.- Capacidad para establecer alianzas con diferentes Direcciones de la Ilustre Municipalidad.

5- Servicios públicos dependientes de la Ilustre Municipalidad en red de trabajo.

6.- Ubicación en sectores de densidad poblacional alta de nuestros Establecimientos Educacionales.

7.- Preocupación de las autoridades por mejorar infraestructura

8.- Redes de apoyo con Instituciones de Educación Superior y Empresas privadas

9.- Planes de Mejora derivados de la Ley SEP

10.- Proyectos tecnológicos de gobierno implementados en los establecimientos

11.- Inversión de recursos vía proyectos concursables

2.6.4.- Amenazas

1.- Crecimiento explosivo de Establecimientos Educacionales privados subvencionados.

2.- Violencia intrafamiliar y sensación de aumento de inseguridad ciudadana.

3.- Igual subvención para Establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados, no obstante realidades socioculturales es muy diferente y requiere de mayor inversión dada vulnerabilidad de los educandos.

4.- Baja tasa de natalidad.

5.- Trabajo de los padres en otras comunas ayuda a que sus hijos emigren y estudien cerca de sus lugares de trabajo.

6.- Aumento de conductas negativas por parte de los alumnos.

7.- Instalación a nivel nacional de una mirada deficitaria de la educación municipalizada.

8.- Poco compromiso de los apoderados.

9.- Alta vulnerabilidad del segmento poblacional que atendemos

10.- Sensación de aumento de agresividad escolar

2.7.- Evaluación Padem 2009

El Padem vigente el presente año en su contexto general se vio debilitado en su etapa de ejecución, debido a la diferencia entre lo proyectado financieramente y los ingresos obtenidos, dada la ostensible baja de matrícula de alumnos, que alcanzó un 9,1 % en respecto del año anterior.
Respecto de los objetivos estratégicos, la evaluación es la siguiente:

Objetivo: 1.- Mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes de la comuna en todos los subsectores de aprendizajes y ámbitos del desarrollo.
Este objetivo está en proceso de desarrollo con una buena ejecución de las metas en particular el apoyo vía talleres de acompañamiento a los docentes.

2.- Optimizar las competencias concerniente a las prácticas técnicas - pedagógicas de los docentes en su transferencia al aula.
Este objetivo tiene un alto nivel de logro debido a que se Instaló primero la necesidad y luego un modelo supervisión al aula que se está ejecutando desde el mes de agosto del año en curso.
De igual modo, se avanza en Instalar un estilo metodológico de acuerdo a un enfoque educativo centrado en los educandos de maneras activa y propositiva.
Se desarrollan talleres mensuales de acción reflexión, respecto de tópicos de gestión docente a nivel de aula: metodología y evaluación.

3.- Implementar líneas de acción articulatorias efectivas entre los diferentes niveles, sectores y subsectores al interior de cada Escuela o Liceo.
Objetivo en proceso de ejecución respecto de las metas involucradas, faltando mayores espacios de concreción de los intercambios de experiencias.

4.- Fortalecer la gestión de los Departamentos de Subsectores, niveles y ámbitos del desarrollo mediante el acompañamiento, supervisión y evaluación de metas anuales propuestas.
Este objetivo aún no está plenamente abordado por tanto no logrado.

5.- Mejorar la cobertura de atención de nuevos clientes en las diferentes modalidades y niveles de estudio.
Este objetivo se logró al implementarse dos careras técnicas nuevas en el liceo B 37, Secretariado y Electricidad y está en proceso la implementación de una tercera, Administración.

6.- Optimizar las competencias de los equipos de gestión de los diferentes establecimientos educacionales

Objetivo en proceso de ejecución, se planificaron sesiones periódicas de reuniones con los directores – as – y los equipos de gestión de cada establecimiento, incorporando a estos últimos a las y los encargados de enlace, dada la relevancia que adquieren en el apoyo a los jefes técnicos, conforme políticas ministeriales y comunales de inserción de las tic en el aula.

7.- Mejorar la convivencia escolar y el desarrollo personal de los educandos construyendo comunidades educativas respetuosas de la persona humana, democrática e inclusiva, que resuelvan pacíficamente sus diferencias en aras del bien común.

Objetivo que se está implementación en cada Unidad Educativa, asumiendo un rol protagónico el equipo de Orientadores, quienes se han visto reforzados por profesionales no docentes del área sicosocial.

8.- Fortalecer la relación con los padres y apoderados tendiente a promover liderazgo, autoridad, mediación familiar y formación en tópicos relevantes para el cumplimiento del rol de los padres en tanto primeros responsables de la educación de sus hijos.

El nivel de logro de este objetivo se cumple de manera satisfactoria realizándose sesiones periódicas de talleres de acción- reflexión, con las directivas de todos los centros de padres, con una alta participación.

9.- Evaluar la implementación de las metas establecidas en la gestión curricular delimitadas en el Plan de acción anual de cada establecimiento

Este objetivo no muestra nivel de logro. Está en una etapa muy preliminar de ejecución.

CAPÍTULO 3. ELABORACIÓN

3.1.- Visión y Misión de la educación municipal

VISIÓN

Concebimos la educación como un quehacer permanente de las personas y por ende de la sociedad y la forma primera como las personas y los países pueden acceder al desarrollo y a la promoción integral de todos sus habitantes. En tanto acción que le compete a la sociedad entera, constituye el instrumento que posibilita internalizar los conocimientos más significativos acumulados por la mujer y el hombre, para contribuir a mejorar su calidad de vida y a la generación de una cultura democrática y promotora del respeto, promoción y defensa del bien común y de los derechos y deberes de los seres humanos, así como de la defensa y respeto de realidad y del medio natural circundante.

MISIÓN

Fortalecer la gestión de los establecimientos educacionales dependientes de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, haciendo compatible la misión y objetivo del desarrollo institucional con los requerimientos de la reforma educacional y las políticas públicas para la educación, especialmente en cuanto a innovaciones educativas, sentido integrador y holístico de la educación.

3.2.- PLAN ESTRATÉGICO 2010: Objetivos

1.- Promover optimizar las prácticas pedagógicas de los docentes de la comuna en todos los subsectores de aprendizajes y ámbitos del desarrollo.

Metas	Indicadores	Responsables	Evaluación
Fortalecer instancias de trabajo interdisciplinario entre los diversos subsectores de aprendizaje, niveles de enseñanza y ámbitos del desarrollo.	Reuniones periódicas de intercambio de experiencias de los docentes a nivel de establecimientos	Jefe UTP y Director	Informes de Jefes de UTP
Desarrollar talleres de acción reflexión para capacitar a los docentes respecto de tópicos de gestión aula: metodología, evaluación y planificación.	Ejecución de sesiones periódicas a nivel comunal. Planificaciones bien elaboradas. Mejores instrumentos de evaluación, con formato específico. Innovaciones metodológicas	Dirección del Daem	Mejoramiento en el nivel de rendimiento de los alumnos.
Incrementar el fortalecimiento de la apropiación curricular en el aula.	Implementar con mayor control el modelo de planificación aula a nivel comunal.	Dirección Daem y Jefes Técnicos de los establecimientos	Informes equipos técnicos

2.- Optimizar las competencias concerniente a las prácticas técnico - pedagógicas de los docentes en su transferencia al aula.

Metas	Indicadores	Responsables	Evaluación
Confeccionar un plan de autoperfeccionamiento, acorde a las necesidades e intereses que permitan optimizar la praxis de los docentes. Revisar de pauta de supervisión y acompañamiento docente intraaula	Elaboración Cronograma anual de acompañamiento a los docentes. Ajuste de pauta de supervisión intraaula	Dirección Daem Dirección Daem, Equipos técnicos	- Mejoramiento en el nivel de rendimiento de los alumnos

3.- Promover la articulación sistemática y efectiva entre los diferentes niveles, sectores y subsectores al interior de cada Escuela o Liceo.

Metas	Indicadores	Responsables	Evaluación
Desarrollar espacios técnicos de intercambio de experiencias docentes de diferentes Subsectores, niveles y ámbitos del desarrollo	Calendarizar reuniones periódicas. Resolver necesidades e inquietudes de los diferentes docentes. Confeccionar redes de objetivos y contenidos de término e inicio entre niveles	Dirección Daem y UTP Dirección de cada Establecimiento y UTP Jefes de UTP	- Existencia de un plan estratégico para realizar articulación - Mejoramiento en el nivel de rendimiento de los alumnos

4.- Promover fortalecimiento de la gestión de los Departamentos de Subsectores, niveles y ámbitos del desarrollo mediante el acompañamiento, supervisión y evaluación de metas anuales propuestas.

Metas	Indicadores	Responsables	Evaluación
Actualizar metas de gestión anual. Definir parámetros de medición funcionales de cada nivel y subsector y ámbitos del desarrollo.	Establecimiento de metas académicas institucionales. Confección de Informe de resultados de logros	Dirección de cada establecimiento. Dirección de Establecimientos	Existencia de un plan estratégico de gestión anual

5.- Mejorar la cobertura de atención de nuevos clientes en la modalidad técnico profesional.

Meta	Indicadores	Responsables	Evaluación
Incrementar modalidad de atención de alumnos en él ámbito de la administración.	Incorporar en el Liceo nueva carrera técnica.	Dirección Daem y Equipos directivo y técnico del Liceo B 37.	Aumento de cobertura en diferentes Unidades educativas

6.- Optimizar las competencias de los equipos de gestión de los diferentes establecimientos educacionales

Metas	Indicadores	Responsables	Evaluación
Implementar programa de acompañamiento de prácticas de gestión directivas. Coordinar intercambio de experiencias entre equipos gestores	Elaboración de cronograma de actividades anuales. Calendarizar reuniones periódicas	Dirección Daem. Dirección Daem.	Mejoramiento en nivel de gestión directivo. Asistencia a jornadas-talleres

7.- Fortalecer la gestión administrativa a partir del recurso humano profesional existente.

Metas	Indicadores	Responsables	Evaluación
Implementar evaluación de directivos	Elaboración de instrumento	Dirección Daem.	Mejoramiento en nivel de gestión directivo.
Implementar programa de acompañamiento de prácticas de gestión directivas	Cronograma de acciones tendientes a acompañamiento	Dirección Daem.	Asistencia a jornadas-talleres

8.- Mejorar la convivencia escolar y el desarrollo personal de los educandos construyendo comunidades educativas respetuosas de las personas humanas, democráticas e inclusivas, que resuelvan pacíficamente sus diferencias en aras del bien común.

Metas	Indicadores	Responsables	Evaluación
Construir un manual de convivencia	Elaborar manual	Equipos de orientadores	Manual
Realizar acciones vía talleres y jornadas de mejora a la convivencia	Cronograma con planificación de talleres	Orientadores y equipo multidisciplinario	Asistencia a talleres
Planificar recreos con carácter educativo	Programación de recreos y actividades	Orientadores y equipo multidisciplinario	Mejora en relaciones interpersonales en los recreos

9: Promover de manera sistemática el uso de las Tic en el aula por parte de los docentes y educandos

Metas	Indicadores	Responsables	Evaluación
Planificar talleres de apoyo a los docentes para el buen uso de las Tic	Elaborar cronograma de talleres	Daem y equipos de gestión	Asistencia a talleres
Supervisar en el aula el correcto uso de las Tic	Incorporar en pauta de observación de clases uso de Tic	Jefes técnicos y encargados de enlace	Aumento en calidad y cantidad en el uso de las tic

10.- Fortalecer la relación con los padres y apoderados tendientes a promover liderazgo, autoridad, mediación familiar y formación en tópicos relevantes para el cumplimiento del rol de los padres en tanto primeros responsables de la educación de sus hijos.

Metas	Indicadores	Responsables	Evaluación
Implementar un plan de acompañamiento a los padres y apoderados.	Ejecutar sesiones de acompañamiento a directivas de centros general de padres y apoderados	Dirección Daem y equipo de profesionales sico sociales de la comuna	Planificación de acompañamiento por establecimiento.
	Confeccionar un programa de apoyo a los padres y apoderados en su rol de agentes formadores de sus hijas e hijos.	Equipo de orientadores de la comuna y profesionales sicosociales	Encuesta a los apoderados Asistencia a talleres
	Implementación de talleres, charlas y conferencias.	Dirección Daem y equipo de orientadores de la comuna	

11.- Evaluar la implementación de las metas establecidas en la gestión curricular delimitadas en el Plan de acción anual de cada establecimiento

Metas	Indicadores	Responsables	Evaluación
Aplicar evaluaciones externas comunales en los niveles con evaluaciones sistémicas externas	Rendimientos de los alumnos y alumnas. Porcentajes de educandos en los distintos niveles de logros	Dirección Daem Dirección Daem y equipo directivo por establecimiento	Planificación de acompañamiento por establecimiento. Encuesta a los apoderados

3.3.- Proyectos y actividades

I.- EDUCACIÓN ESPECIAL O DIFERENCIAL

Su centro de interés es la atención de las Necesidades Educativas Especiales (NEE), que pueden presentar los alumnos a lo largo de su escolaridad. Se considera, a nivel nacional que el porcentaje de alumnos que presentarían este tipo de NEE, alcanzaría al alrededor de un 20 % de la matrícula total.

FORMA DE ATENCION

1.- Las NEE que no están asociadas a discapacidades (ejemplo: Trastornos Específicos de Aprendizaje (TEA); Déficit Atencional, Hiperactividad, algunos problemas de lenguajes (dislalia) son atendidas en los Grupos Diferenciales.

2.- Las NEE asociadas a discapacidades (ejemplo: déficit Intelectual, Sensorial, Motriz y actualmente Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) que no sean dislalias); se atienden mediante Proyectos de Integración, que son evaluados cada 2 años.

La integración se esta dando en la comuna en algunos Colegios que iniciaron proyectos desde el año 1992. al momento del traspaso del Daem a Chiguayante (1998), se atendían de esta forma 47 alumnos, que significaban un 0,39% de la matricula de ese año. Actualmente tenemos Proyectos funcionando en todos los estamentos del sistema (desde pre básico a enseñanza media), incorporándose para el año 2009, dar una respuesta educativa que incluya formación laboral para los alumnos integrados que egresan de 8º años sin tener las competencias necesarias para incorporarse en la enseñanza media.

A la fecha, se atienden 664 educandos con necesidades educativas especiales que equivalen al 14 % de la matrícula a junio del presente año, 4.742.

De ellos programa TEL 222, con un 4,7%, Integrados 167 con un 3,5 %, Grupos diferenciales 275 con un 5,8 %.

II.- EQUIPO MULTIPROFESIONAL, CENTRO PSICOSOCIAL

Para poder cuantificar y otorgar la mejor atención a las NEE que presentan los alumnos, la Daem cuenta con una Coordinadora de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales y un Coordinador Asistencial (programas de alimentación, salud y transporte escolar), una Psicóloga; una Asistente Social, una Nutricionista y 3 Fonoaudiólogos.

Estos profesionales conforman el Equipo Multiprofesional, quienes se encargan de diagnosticar, ofrecer terapias (lenguaje), orientar a diferentes instituciones como Centros médicos, Organizaciones Gubernamentales de Asistencia, Redes Sename, etc, o efectuar derivaciones hacia los proyectos que se están ejecutando.

Junto a las especialistas que trabajan en las escuelas, tienen como misión colaborar en la satisfacción de las NEE que pudieran presentar algunas alumnas y alumnos, como asimismo a contribuir a la retención escolar y el buen servicio con equidad de todo el alumnado en general.

De igual modo, como parte de los Planes de Mejora producto de la ley de Subvención Escolar Preferencial, que se implementan en todas nuestras escuelas, existen en su interior Sicóloga – o- , Asistente Social y/o Socióloga – o -, quienes asumen tareas al interior de cada unidad educativa de apoyo a educandos, educadores y apoderados.

Programa	Objetivos	Metas	Actividades	Responsable	Miles de pesos	Indicadores	Evaluación
Salud Escolar Marzo a diciembre	Solucionar problemas Visuales, auditivos y de columna de alumnos pesquisados. Participar en proyectos de salud extrainstitucionales de beneficio para el alumnado.	Atender la demanda de los 9 establecimientos.	Difundir los programas de salud de JUNAEB. Coordinarse con Daes . Realizar seguimiento.	Coordinador Comunal de Salud.	Presupuesto de JUNAEB	Nº alumnos atendidos según cobertura asignada.	Trimestral.
Alimentación escolar Marzo a Diciembre	Proporcionar alimentación complementaria de desayunos y almuerzos a alumnos más carenciados según criterios JUNAEB	Atender la población escolar asignada	Capacitar a profesores en el manejo del programa.	Coordinador comunal del PAE.	Presupuesto JUNAEB	Nº alumnos beneficiarios.	Trimestral.
Transporte Escolar. Marzo a Diciembre	Proporcionar servicio de locomoción licitada con buses de acercamiento al colegio y recorridos preestablecidos.	Atender al 15 % de la matrícula comunal.	Difundir el beneficio entre las escuelas asignadas: Balmaceda, Manquimávida, Bélgica, H. Salas, Liceo, Kennedy y Alemana.	Encargado de Transporte escolar del DAEM	$ 33.900.000	Atención de 1200 alumnos.	Trimestral.-

III.- Departamento de **EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR:** desafíos para los coordinadores de educación extraescolar:

•Dirigir el movimiento de reencantamiento educativo en cada colegio.
•Proponer acciones educativas en las cuatro áreas de la modalidad,
. Diseñar el PAO
•Promover e incentivar la concreción de los cuatro grandes principios que rigen a la modalidad, a saber 1º interés; 2º actividad; 3º experiencia y 4º comunidad.
•Fortalecer las Animación Socio Cultural, a través de la organización de Certámenes y Eventos al interior del colegio (o comunales y extracomunales)
•Controlar, Supervisar y Evaluar la marcha de Talleres y Actividades Extraescolares en su Establecimientos
•Transversalizar la Práctica Pedagógica Activa
•Adquirir las competencias necesarias para transformarse en referentes Técnico-Pedagógicos en su colegio

CRITERIOS TECNICO - PEDAGOGICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TALLERES.

•CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN	CRITERIOS DE FUNCIONAMIENTO PEDAGOGICO	CRITERIOS DE PARTICIPACION
•- Interés del alumnado • Idoneidad del Docente a cargo • Nivel de Respuesta al PEI • Espacio y Tiempo adecuado al Proyecto Específico •Supervisión • Garantía de Continuidad • Nivel de Respuesta a la Diversidad • Observación de normas de organización y convivencia • Rol del Docente encargado • Ambiente recreativo o clima positivo.	•Explicitan los OFT •Posee sistema de evaluación clara • Interdisciplinariedad • Considera el nivel de madurez y desarrollo de alumnos •Considera la Progresión Grupal •Explicitación de Metodologías Activas •Explicitación de contenidos coherentes •Vinculación a un Subsector	•Participación de los alumnos en la formulación del Proyecto •Nivel de participación de alumnos, apoderados, comunidad •Proyección de alumnos a otros niveles •Nivel de conocimiento y sugerencias de los Directivos •Niveles e identificación de las responsabilidades •Oportunidad para reflexionar, ,sugerir y mostrar aprendizajes.

CRITERIOS DE ORIENTACIÓN	CRITERIOS ADMINISTRATIVOS:	
Taller de Nivelación, Complementario o Suplementario. • Rresponder a Objetivos y Programas Externos o vinculados •Priorizar la formación general de los alumnos	•Talleres con un mínimo de dos horas o un bloque JEC •Talleres deben poseer su Proyecto Grupal •No existen talleres sin alumnos	
•Orientación hacia ámbitos de la vida del trabajo. •Orientación Artística, Deportiva, Científico-Tecnológica, Cívico-Social	•A igual nomenclatura y naturaleza de talleres, se asigna misma cantidad de horas. •Los talleres deben ser consultados a los alumnos y romper estructura de cursos sólo donde sea posible. •No existen Talleres fuera de la JEC, salvo programas especiales. •Las ofertas de talleres deben ser equilibradas •Estados de avance y planificación según formatos establecidos	

PROYECTOS DE EDUCACION EXTRAESCOLAR 2010

III.- Departamento de EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR:

N	ITEM NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	METAS	PRESUPUESTO
1.	Implementación de talleres extraescolares	Incentivar la creación de uno o dos talleres extraescolares por colegio como complemento a su Proyecto JEC.	100% establecimientos	$ 2.000.000
2.	◦ Eventos comunales	◦ celebración de actividades enmarcadas en el calendario escolar ◦ eventos autogenerados en las escuelas ◦ natación escolar	100% estable-cimientos	$ 6.000.000
	EVENTOS EXTRACOMUNALES	◦ Promover la participación de la comunidad educativas en actividades propias , del Misterio, Chile Deportes y otras entidades relacionadas con el mundo educativo ◦ participación de la comuna en las actividades programadas por el Mineduc ◦ visitas guiadas didácticas ◦ invitaciones de otras comunas ◦ campamentos	100% estable-cimientos	
3.	COORDINACION DEL AREA CONVIVENCIA ESCOLAR	Coordinar los Planes de Mejora , de los establecimientos con SEP, en el AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, principalmente en lo que se refiere a la participación de los estudiantes en actividades complementarias del currículum	100% escuelas en SEP	
4.	FONDOS CONCURSABLES	Apoyar la Gestión educativa a través de proyectos innovadores que favorezcan la participación estudiantil	100% de establecimientos	$ 1.000.000
5.	CAPACITACION	Realizar dos capacitaciones en el año a profesores a cargo de talleres JEC y/o extraescolares		$ 500.000
6.	TOTAL			$ 9.500.000

PLAN ANUAL OPERATIVO 2010 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Nº	OBJETIVO	ACTIVIDADES
1	Promoción de la Banda Instrumental DAEM y la Escuela Artística (violines)	Presentaciones en las distintas escuelas de la comuna Participación en los principales eventos en y fuera de la comuna Convocatoria a nuevos integrantes
2	Creación de la Escuela Deportiva Comunal	Continuar con la formación de la escuela de Gimnasia Rítmica comunal
3	Participación en Eventos Comunales y extracomunales, como una forma de potenciar la Transversalidad	Se promoverá la participación de los estudiantes en las actividades generadas por este Departamento, Secreduc y Organismos asociados a Educación
4	Juegos municipales	Competencia deportiva hasta el nivel regional para establecimientos municipalizados en las ramas de: atletismo, básquetbol,, tenis de mesa, fútbol y ciclismo.
5	Comunal de cueca escolar	Concurso de cueca escolar clasificatorio para la etapa provincial en cueca huasa básica, y campesina y cueca huasa media
6	Muestra de arte, ciencia y tecnología	Presentación de los mejores trabajos seleccionados en estas disciplinas
7	Encuentro de bandas instrumentales	Postulación a fondos para realizar concierto intercomunal de bandas y big band
8	Fondos concursables	Convocatoria a participar en un concurso escolar , que favorezca la participación y la innovación
9	Competencia de teatro de alumnos de Colegios del Daem	Desarrollo del tercer evento comunal
10	Capacitación	Dos seminarios que permitan actualizar las prácticas pedagógicas de los docentes responsables de talleres.
11	Granja Educativa	Promover la participación escolar y de la comunidad en actividades pedagógicas, medioambientales y recreativas en la Granja Educativa

CRONOGRAMA

Nº	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2		X	X	X	X	X	X	X	X	X
3		X	X	X		X	X	X	X	
4				X	X	X	X	X	X	
5					X	X	X			
6								X		
7								X	X	
8			X	X	X	X	X	X	X	X
9					X	X	X	X	X	
10						X			X	
11			X	X	X	X	X	X	X	X

CAPÍTULO 4. EXPRESIÓN FINANCIERA DEL PLAN EN ELABORACIÓN.

4.1.- Análisis de fuentes de financiamiento.

El presente Padem se financiará fundamentalmente:

1.- De los aportes que se recepcionarán de parte del Mineduc producto de los dineros ingresados de la matrícula del año dos mil diez y la consecuente asistencia media de los educandos, que reportará los mayores ingresos.

2.- De otros fondos que destina el Mineduc

3.-Aportes de Instituciones públicas o privadas externas, con quienes en alianza, posibilitan llevar a efecto algunos programas, tales como Junaeb, Universidades, Empresas de la comuna, CONAMA, Gobierno Regional.

4.- Aporte Municipal de programas “Comuna Segura” y, Previene.

4.2.- Elementos que componen presupuesto Padem en elaboración

CAPÍTULO 5: PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

5.1.- Diseño del plan de monitoreo y equipo de evaluación

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, en tanto instrumento de Planificación y Gestión, requiere ser evaluado de manera sistemática y periódica, de suerte tal, que se puedan tomar medidas correctivas con el propósito de mejorar los procesos y los productos expresados en objetivos y metas. En este seguimiento y evaluación participarán de manera directa, el Director de la Daem y el Jefe Técnico de la misma y los Directores (as) de los diferentes Establecimientos quienes se reunirán para tales efectos bimensualmente.
Para esto es necesario considerar los siguientes mecanismos.

1.- AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE ACCION: monitoreando en particular cada área. Se realizará trimestralmente siendo remitidos por el Director (a) del establecimiento al Director de la Daem, previo análisis con su Consejo escolar, los meses de junio, septiembre y diciembre.

2.- COORDINACION Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE ACCION: a cargo de la Dirección del DAEM, en coordinación con los Directores de cada establecimiento, se realizará semestralmente.

3.- EVALUACION PADEM: La evaluación final del PADEM se realizará concluido el período para el que ha sido elaborado, vale decir, en diciembre de cada año. Durante el transcurso del año, se elaborarán informes en los que se considerarán las siguientes instancias:

Abril	• El Sr. Alcalde hace entrega de un informe evaluativo de la gestión de la educación municipal a los habitantes de la comuna en la Cuenta Pública Anual.
Julio	• Nivel Escuela: El Director del establecimiento deberá informar a la comunidad escolar, al Consejo escolar y al D. A. E. M. de los alcances obtenidos en los planes de acción que involucran a su establecimiento y que contempla el PADEM e incluirá un análisis que considerará los puntos de vista de docentes, apoderados y alumnos.
Agosto:	• Nivel D. A. E. M.: El Director del Departamento de Educación Municipal informará al Sr. Alcalde y a la Comisión de educación del Concejo Municipal los estados de avance, sus éxitos y mejoras que sean necesarios pensando en la elaboración del siguiente PADEM.
Diciembre	• El Consejo de Directores establecerá por escrito los grados de concreción de cada Programa de Acción desarrollado al interior de su Comunidad Educativa, haciéndolo llegar al Director del D.A.E.M., quien a su vez entregará informe al Sr. Alcalde.